Redacción y Administración
CALLE DEL MAR, 65
Teléfono n.º 17

NÚMERO SUELTO:
5 CÉNTIMOS

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Precios de suscrición

	3 MESES Ptas.
Valencia, un mes. .	1,50
Prov. valencianas. .	4,50
Península.	5,50
Extranjero.	19,50

NÚMERO SUELTO:
CÉNTIMOS 5

AÑO XXXVII — Jueves 17 de Abril de 1902 — NÚM. 13,017

Asuntos del día

Un mes falta no mas para la mayor edad del rey D. Alfonso XIII, y conforme se va acercando este momento, aumentan las esperanzas de que tan importante suceso no sea turbado por ninguna clase de contrariedad.

Hace tiempo se venía diciendo que los carlistas, cuya aplicación á las armas se ha anunciado repetidas veces, sin que llegara á realizarse, habian aplazado para aquella fecha su protesta armada. Pero no hay indicios de que esto suceda, y hoy mismo rechaza toda idea de alzamiento uno de los periódicos mas autorizados de ese partido.

También los republicanos mas avanzados dijeron en voz alta que prepararian la revolución para impedir que el joven rey empuñara el cetro, y en ninguna parte se notan los preparativos de tan grave intento.

De fiestas reales, se habla mucho; de otra cosa, no.

***

El próximo término de la regencia, contiene también sucesos graves que están amagando en el seno de la situación. Es evidente que el Sr. Canalejas vé defraudados los propósitos con que fué al ministerio: es probable que haya pensado ya en cumplir su público ofrecimiento de dejar la cartera en el momento que viese detenerse la política del gobierno en el camino de los pactados radicalismos; pero altísimas consideraciones le obligarán á demorar toda resolución definitiva. No es cosa de promover una nueva y muy dificultosa crisis pocos dias antes de la jura del rey.

***

La proximidad del nuevo reinado y la conveniencia de dar al joven monarca grandes fuerzas políticas que faciliten su gestión suprema, justifican la iniciativa tomada por algunos de los más influyentes personajes afectos al duque de Tetuán, para ingresar en el partido que dirige don Francisco Silvela, y que reune la mayor parte de las fuerzas conservadoras del país. Contra esa evolución no pueden alegarse más que motivos de conveniencia personal, y estos nunca deben anteponerse á las razones patrióticas que aconsejan la unión de los elementos afines.

La Catedral de Cuenca

Vista desde el pie del puente de San Pablo, asomando por entre los edificios encaramados en lo alto de riscos de forma extraña, la Catedral de Cuenca ofrece, ó mejor dicho, ofrecía un aspecto pintoresco en extremo, con su aguja coronada por un angel gigantesco, que traía á la memoria reminiscencias de la Giralda sevillana.

Llegaba el viajero hasta ella, y al contemplarla de cerca desaparecían sus ilusiones cual las de un miope que hubiera estado siguiendo largo rato á una mujer fea, á quien veló engañoso le hizo aparecer bella á distancia. La fachada, obra de mediados del siglo XVII, y por lo tanto muy posterior al resto del edificio, no tiene caracter; labróla un artífice á quien la real Hacienda había enviado á Cuenca para que construyera una Casa de la Moneda.

Pero al trasponer los umbrales y encontrarse dentro de la Catedral, las ilusiones vuelven, y los ojos del artista se recrean, unas veces contemplando los restos interesantes que aún quedan de la primitiva fábrica, y no pocas de las bellezas añadidas después, y lloran otras lamentando las mutilaciones de que muchos de los primeros han sido objeto, y los horribles embadurnados con que se ha cubierto á capiteles, ménsulas y sillares. La iglesia sustituyó á la mezquita principal de Cuenca cuando la conquista de la ciudad por Alfonso VIII, el de las Navas, y éste glorioso monarca fué su fundador. De su siglo son, por lo tanto, los vestigios que se conservan, en relativa abundancia, no obstante las muchas alteraciones y aún ampliaciones que en el trascurso de los siglos ha sufrido el templo.

Es gótico primitivo el estilo de este, con detalles románicos, como es natural, tratándose de una construcción española del siglo XIII; tiene tres naves y forma semicírculo hácia la capilla mayor.

El número de capillas buenas que contiene es considerable, y casi tan grande como él lo es el de rejas, por todo concepto notables, aún en nuestro país, donde durante largo tiempo fueron los rejeros artistas consumados y de fama universal.

Dos capillas, sin embargo, absorben desde luego la atención, como conjunto, como interés y como riqueza: son la de los Albornoces ó Caballeros y la de los Muñoces.

Virreyes y conquistadores, obispos, claveros, privados, monteros mayores y troncos de casas ilustres, cuyo apellido llena la Historia con su fama, duermen el sueño eterno, en los sepulcros que ocupan equellas capillas, la de Santiago y la grande del claustro.

Un esqueleto de piedra, admirablemente labrado, corona el frontispicio de la capilla de los Albornoces, entre cuyos adornos se lee la sentencia:

DEVICTIS MILITIBUS MORS TRIUMPHAT

y por detrás, hácia la parte de adentro de la capilla, esta otra no menos apropiada:

DISRUPTA MAGNA VETUSTATE, RESTITUTA SIT PERPETUA

Entre los sepulcros hay dos que llaman la atención: el uno, de hombre, por lo vanidoso de su epitafio; y el otro, de mujer, por la belleza de la figura. Son los enterramientos de los padres de aquel famoso cardenal D. Gil de Albornoz, amigo íntimo de Alfonso Onceno, á cuyo lado estuvo en la batalla del Salado y que mas adelante, queriendo refrenar los excesos del rey D. Pedro, y sobre todo sus amores con doña María de Padilla, se vió obligado á huir, y refugiándose en Aviñón, donde estaba la Sede pontificia, influyó no poco en el traslado de ésta á Roma; y al morir, lejos de su patria, dejó fundado el famoso colegio de San Clemente de Bolonia. El epitafio á que nos hemos referido hace constar, que al padre del cardenal "fízole Dios muchas mercedes, y entre todas las otras mercedes, fízole una: en muchos fechos de peligro en que se halló, acertó que nunca fué vencido„. Fué, por lo que se vé, un hombre en todo afortunado.

Dejemos las memorias y volvamos á lo presente. La torre que se ha hundido era cuadrada, y de su plataforma se alzaban en pirámide tres filas de arcos sobrepuestos, terminando en una figura de bronce ó giralda, con bandera en mano. A esta figura se le veía desde todas partes de la ciudad. La torre se llamaba "del Angel„.

La portada del claustro, que, según parece, también ha dido destruida por el hundimiento, era una obra primorosa y un ejemplar muy bello del arte plateresco. Por lo prolijo de los detalles, así como por el número de figuras, casi parecía un retablo do altar mayor; pero casi todos los autores han hablado con alabanza de esta portada, que fué hecha por Jamete, cuya historia se ignora, y que sería probablemente un lemosín que se inspiró en el gusto florentino.

Las ruinas de la torre

Un redactor que ha enviado á Cuenca *El Imparcial* describe de este modo el aspecto que presentan las ruinas de la torre:

"Desde la fachada de la casa del canónigo Sr. Valiente, que forma la fachada opuesta á la de la Catedral, puede apreciarse el conjunto de la catástrofe, y desde allí lo he examinado. La torre y muros de la Catedral hundidos ocupan un espacio de unos cincuenta metros cuadrados. Este espacio no es sino una montaña de escombros. Sobre ellos se alza aún el único muro de la torre que ha quedado en pie, muro que mas amenaza que defiende al templo, y por los ventanales de este lienzo de pared, que se conserva erguido por prodigio de equilibrio de las piedras, se ven dos grandes campanas que pesan doscientas arrobas, resto del famoso campanario coquense. Las otras campanas están volcadas y rotas entre los escombros.

En la parte inferior se ven las puertas de varias dependencias de la Catedral y de las habitaciones del campanero, todas ellas obstruidas y tapadas por los escombros.

Supónese que allí se hallan los cadáveres de cinco niños, de diez á doce años de edad, que jugaban en el portal de la casa del campanero; dos ó tres bajaban de tocar las campanas.„

Lo que dice el obispo

El señor obispo de Cuenca ha manifestado al corresponsal de *El Imparcial* lo siguiente:

"Acabábamos la misa mayor. Dí la bendición á los fieles, y me dirigía hácia la puerta de comunicación que hay entre la Catedral y mi palacio. Al llegar entre los dos púlpitos oí terribles detonaciones, como explosiones de dinamita. Creí que mi querido templo se hundía sobre nosotros, y me arrodillé en medio de la nave y me puse en cruz, implorando la misericordia divina. Rodeábanme los canónigos y mis familiares. Exciteles para que se pusieran en salvo saliendo por la puerta del palacio, quedándome yo en súplica á Dios por las vidas de todos. Nadie me obedeció. De pronto una intensa claridad iluminó la iglesia. Era que se había hundido la media naranja de la capilla del monumento, dejando ver el cielo. Inmensa nube de polvo nos envolvió. Cuantos me rodeaban estaban de rodillas implorando la piedad del Señor.

Después de orar nos dirigimos á palacio, é inmediatamente fuímos á la plaza para enterarnos de lo ocurrido. Mi pena era tan grande, que me ahogaban el dolor y el llanto. Entonces supe que había víctimas. Yo no podía dominar la impresión de pena.„

El prelado ha referido que cuando llegó á Cuenca vió en la torre una grieta. Inmediatamente ordenó que fuese remediado aquel daño, á sus expensas. Después hubo desprendimientos de una inmensa mole de piedra del cerro sobre que se asienta la Catedral, y esto seguramente ha contribuido á la catástrofe.

Salvamento afortunado

De los niños que quedaron envueltos en las ruinas, han sido salvados algunos. Es un relato muy interesante el de este salvamento. Lo insertamos á continuación:

"Cuarenta obreros que trabajaban en las ruinas de la torre realizando heróicos esfuerzos buscando los niños sepultados, oyeron débiles voces que decian:

—¡Tío Lucio! ¡Tío Lucio! ¡Abrame!

El momento fué inmensamente conmovedor. El padre, que figuraba entre los obreros, al reconocer en aquel suplicante grito la voz de su hijo, estuvo á punto de caer desfallecido.

Todos comenzaron á trabajar con mayor ardimiento, y por fin, realizando un esfuerzo supremo, lograron arrancar unos sillares.

El espectáculo que se ofreció entonces resultó enternecedor, sublime. En un hueco aparecieron dos niños cubiertos de polvo, pálidos, casi desfallecidos, que se llaman Gregorio Lopez y Alejandro Mena. El gentío que presenció el espectáculo prorrumpió en aclamaciones delirantes; la alegría que se apoderó de todos era indescriptible.

Las pobres criaturas contaron lo mucho que habian sufrido en su largo cautiverio. Cómo quedaron sepultados en el hueco del portal de la torre y creyeron que se les había encerrado, se destrozaron las uñas buscando la salida.

Dicen los niños que oían desde muy cerca á otro compañero suyo llamado José Lopez, de 11 años, y gritábanse, arañando desesperados las paredes. Gregorio y Alejandro pedian á José que tirase de la cuerda de la campana para llamar, y éste les contestó que no tenía la cuerda.

Las pobres criaturas, en cuanto fueron sacadas de los escombros, pidieron agua y pan, pues estaban desfallecidas.

Los obreros reanudaron inmediatamente su trabajo para salvar al niño José Lopez, que se cree debe estar sepultado en el arranque de la escalera de caracol de la torre.

A las dos de la madrugada de ayer se oyó la voz de la pobre criatura, y después, aunque se le llamó muchas veces, no contestó hasta las ocho de la mañana de ayer, en que lo hizo con voz muy débil. Ya no se le ha vuelto á oir. La ansiedad que esto ha despertado es terrible, y se trabaja con infatigable ardor por salvarlo.„

La Catedral cerrada

Se ha reunido el cabildo y ha acordado cerrar la iglesia Catedral al culto, trasladando este á la iglesia de la Merced. Allí han sido depositadas las Sagradas Formas, las joyas y los objetos del culto.

El arquitecto no cree inminente el hundimiento de la Catedral; pero sí estima indispensables obras importantes que aseguren su vida.

INTERMEZZO

JUGADORES CONDENADOS

Los tribunales de Viena han emitido su fallo en el proceso incoado contra el conde Potocki, conde Luis Franttmansderff, barón Kaiserstein y marqueses de Bela y Pallavicini, por haber infringido las leyes contra el juego existentes en Austria.

Como se recordará, el conde Potocki perdió hace algunos meses en el Jockey Club de Viena dos millones de francos, tallando al *baccarrat*. Los procesados tendrán que pagar multas de 5,000 coronas, y el conde Potocki será desterrado de Austria.

LAS CORTES — Sesiones de ayer

Senado

Comienza la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. Toman asiento en el banco azul los señores duque de Almodóvar y Weyler.

Este, contestando á preguntas que se le dirigieron en sesiones anteriores, dice que ya hizo en el Congreso las manifestaciones que podía hacer respecto á las deficiencias observadas en las municiones para los cañones de tiro rápido. Reconoce el celo que distinguió á sus antecesores en el ministerio, pero añade que es cierto que algunas granadas para instrucción reventaron al ser metidas en los cañones. Dice que la casa Krup ha enviado á un técnico para que reconozca el material. Cree que debe abrirse una ámplia información para que se depuren los hechos.

El marques de Perijáa se ocupa del mismo asunto. Defiende á las fábricas nacionales de Sevilla, Murcia y Trubia. Pide que se las dote de material necesario para que se pueda fabricar en ellas los proyectiles y el material de guerra.

El general Weyler dice que en lo sucesivo los proyectiles se construirán en España.

Dirígense otras preguntas y ruegos de menor interés. Se entra en la orden del día. Se aprueban varios proyectos de escaso interés.

Se reanuda el debate sobre el Consejo de Instrucción públics. Consume otro turno en contra el Sr. Sanchez Román.

Congreso

Preside el marqués de la Vega de Armijo. Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul los señores conde de Romanones, Canalejas, Montilla y Rodrigáñez.

Algunos diputados hacen preguntas y ruegos.

Se reune la Cámara en secciones.

Se reanuda la sesión á las 5'50. Las tribunas llenísimas, contrastando con la desanimación que se nota en los escaños.

Se reanuda el debate político.

El Sr. Navarro Reverter combate el turno pacífico de los dos partidos. Hace historia de la organización de éstos. Defiende las concentraciones políticas. Afirma que cumplirán una gran misión en lo porvenir.

Se extraña de que el Sr. Sagasta las combata. Dice que esto puede obedecer al desprecio que siente hácia aquellos elementos que le ayudaron á encumbrarse.

Afirma que no podrá conseguirse ningún beneficio práctico para el pais mientras no desaparezcan los dos partidos turnantes.

Continúa la sesión.

La inmunidad parlamentaria

Proyecto de ley sobre el modo de proceder contra los senadores y diputados.

Artículo 1.º El Tribunal Supremo en pleno conocerá de las causas instruidas contra senadores y diputados, á quienes se acuse de haber cometido delitos ó faltas de los previstos en el Código penal ó en cualquiera otra ley especial. Entiéndese por senadores y diputados igual á los electos que á los admitidos por sus Cámaras respectivas.

Art. 2.º El procedimiento se acomodará á lo establecido para el juicio oral y público en la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 3.º Los procesos contra senadores y diputados podrán ser instados por el ministerio fiscal ó por los particulares. Estos presentarán querella en forma y no podrán excusarse de constituir fianza sino en el caso de que el Tribunal los releve de esa obligación por razones de equidad ó conveniencia pública.

Art. 4.º El juez instructor de estas causas no podrá acordar el procesamiento sin la opinión de ningún senador ni diputado, salvo el caso de ser sorprendido en flagrante delito, sin la autorización previa del respectivo Cuerpo Colegislador.

Art. 5.º Una vez concedida por el Senado ó el Congreso la autorización á que se refiere el artículo anterior, el Tribunal, si se acuerda el procesamiento y la prisión en su caso, lo comunicará á la Cámara á que pertenezca el procesado.

Art. 6.º Si el Senado ó el Congreso denegaren la autorización á que se refieren los artículos precedentes, lo comunicará por conducto del ministerio de Gracia y Justicia al Tribunal Supremo, que acordará en el acto el sobreseimiento de la causa y la devolución de la fianza. El sobreseimiento acordado por esta razón será siempre libre.

Art. 7.º Si las Cortes se disolviesen sin resolver sobre la autorización solicitada para proceder contra algún senador ó diputado, se entenderá denegada para todos los efectos, cuando hubieren laborado por mas de dos legislaturas. Si las Cortes se disolvieran antes del año de haberse constituido las que posteriormente fueren convocadas, podrán conceder ó negar la autorización referida. Y cuando estas últimas no lo hubieren hecho al terminar la primera legislatura, se entenderá denegada, y el querellante podrá interesar del Tribunal Supremo, con audiencia del fiscal, el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 6.º de esta ley.

Art. 8.º Si, corriendo los plazos á que se refiere el artículo anterior, el fiscal del Tribunal Supremo llamara la atención del gobierno sobre el daño que se estuviese infiriendo al interés de la justicia con el retardo en conceder ó negar la autorización solicitada para proceder contra un senador ó un diputado, el gobierno de S. M., usando de su iniciativa parlamentaria, requerirá de la Cámara que conozca del asunto un acuerdo con caracter de urgente, pidiendo que se faculte al Tribunal Supremo para continuar las diligencias en suspenso. Este acuerdo lo pedirá el gobierno de S. M. por mensaje motivado del ministro de Gracia y Justicia, y sobre el cual dará dictamen la comisión encargada de proponerlo, en el suplicatorio á que haga referencia, y en el término de ocho sesiones ordinarias.

Art. 9.º El Tribunal Supremo, al dirigirse al Senado ó al Congreso para que le autoricen á proceder contra un senador ó diputado, acompañará testimonio en relación de lo actuado de los cargos que les resulten por el delito ó falta que se les imputare.

Art. 10. La autorización, como queda establecido, no es necesaria en el caso de delito *in fraganti*; pero no excusa al Tribunal de poner inmediatamente en conocimiento de las Cortes el procedimiento incoado, y una vez reunidas, se suspenderán desde luego las diligencias, menos las indispensables para el esclarecimiento de los hechos, y nunca las encaminadas á la reposición de los estados de detención, prisión ó procesamiento.

Art. 11. El Tribunal Supremo pondrá en conocimiento del Senado ó Congreso las sentencias recaidas contra el senador ó diputado procesados para que la Cámara respectiva acuerde, en vista de la pena impuesta, lo que convenga, en el orden al régimen del Cuerpo Colegislador interesado.

LOS CARLISTAS

El Correo Catalán, órgano oficial de los tradicionalistas de Cataluña, en vista de los insistentes y graves rumores que circulan referentes á un próximo levantamiento carlista, declara que D. Carlos verá con disgusto cualquier movimiento que se intente sin su permiso, y considerará como desleales á los que le desobedezcan. Añade que el supuesto movimiento fracasará indefectiblemente pues se han dado instrucciones, por quien tiene autoridad para ello, á los legitimistas, para que de ninguna manera lo secunden. Afirma que los que desobedezcan á don Carlos serán considerados como asalariados de los enemigos de la causa. Termina consignando su mas enérgica protesta contra cualquier movimiento que se intente.

El doctor Lieber

Con la muerte del doctor Lieber, ocurrida hace pocos dias en Berlín, ha perdido el partido católico alemán su mas eminente jefe.

Lieber había nacido en Camberg (Nassau) en 1838, figurando en el Reichstag por la primera vez en 1871. Al ocurrir en 1891 el fallecimiento de Windthorst quedó Lieber de jefe del partido que aquel acaudillaba.

La amplitud de sus ideas se atrajo las simpatías de los demócratas. Menos adversario del gobierno que de la política bismarckiana, Lieber saludó con entusiasmo la caida del "Canciller de hierro„. Recuérdase á este propósito que Lieber felicitó en el mismo Reichstag á Guillermo II por haber tenido el valor de "prescindir del viejo canciller„.

Dotado de una actividad infatigable, el doctor Lieber defendió en todas las ocasiones que se le presentaron, con una energía y una lealtad reconocidas hasta por sus mismos adversarios, los derechos y las ideas de los católicos alemanes. Durante su vida política dedicó especial atención al estudio de las cuestiones marítimas, tomando parte principalísima en los debates sobre el aumento de la flota.

Ministro ruso asesinado

Ya se tienen algunos detalles del asesinato del ministro del Interior del imperio ruso, ocurrido en San Petersburgo.

El ministro se retiraba del local del Consejo. Acercósele un joven que llevaba uniforme de ayudante de general, y, después de saludarle, alargóle un sobre diciendo que era de parte del gran duque Sergio. Alargó el ministro la mano, y cuando se disponía á abrir el pliego, el supuesto oficial, á quemarropa, disparó cinco tiros de revólver. Cuatro de los proyectiles dieron al ministro, que cayó desplomado arrojando gran cantidad de sangre.

Fuéronle varias personas á prestar auxilio; pero resultaron inútiles, pues había fallecido. El cadáver fué conducido al domicilio del ministro, donde se desarrolló una escena conmovedora. Los médicos, al reconocerle, apreciáronle cuatro heridas, dos de ellas en el pecho, mortales de necesidad.

El agresor fué detenido, sin oponer casi resistencia. Declaró desde luego que no era oficial del ejército y que si se había puesto el uniforme y la insignia de ayudante, fué para mejor poder llegar hasta el ministro, á quien había resuelto matar. Añadió que era estudiante y que había concebido y realizado el crimen para vengar castigos que se le hicieron sufrir cuando las revueltas escolares del año pasado.

DEL EXTRANJERO

La paz dificultosa

París.—El corresponsal del *Figaro* en Londres cree que las negociaciones para la paz en Africa han quedado virtualmente suspendidas. La principal causa es la proclama de Kitchener, cuya anulación insisten en pedir los boers. Otro obstáculo para que las negociaciones continúen es la amnistía para los rebeldes de El Cabo.

Marconi

Londres.—Se ha embarcado en Nueva York para Inglaterra el inventor Marconi. Dícese que un médico americano le ha indicado la conveniencia de regresar á Europa y de descansar una temporada, si no quiere morir pronto. También se asegura que el viaje obedece á los tratos que Morgan, el jefe del Trust del acero, le ha hecho para constituir la compañía explotadora del telégrafo sin hilos.

Automovilismo

París.—Ha salido para Madrid en automóvil Mr. Maller. El recorrido total que ha de hacer es de 1,397 kilómetros.

El Papa

Roma.—El Papa ha recibido á los peregrinos húngaros. El jueves bajará á la Basílica para despedir á la numerosa peregrinación italiana.

VALENCIA

Ya está resuelto, si no de una manera oficial, *in mente*, quién será el candidato del partido liberal para la vicepresidencia de la futura Comisión provincial. Este cargo de confianza se adjudicará á D. Pascual Tester.

Esta es la indicación que el Sr. Sapiña ha hecho á sus amigos y que no tropezará con dificultal alguna, pues está descartada la idea de llevar á aquel puesto al Sr. Rizo, apoyado por el Sr. Canalejas. Esto hubiera sido siempre difícil, porque los sapiñistas tienen mayoría en la Diputación, y por otra parte, el Sr. Rizo está haciendo protestas de que no piensa abandonar la bandera republicana.

Por el momento triunfa, pues, el Sr. Sapiña, en la política liberal de la provincia. La dificultad que ahora se presenta es la próxima venida del Sr. Capdepón, lo cual es motivo de conferencias y consultas entre los liberales, pues son bastantes los que, reconociendo la jefatura de D. Manuel, no quisieran mostrarse desagradecidos y descorteses con D. Trinitario. Lo que no se nota es síntoma alguno de reconciliación entre estos dos hombres públicos que tan unidos estuvieron durante su ya larga carrera política; y de veras lo lamentamos, porque nos duelen estas discordias de los partidos monárquicos.

—Merced á las gestiones del senador Sr. Castro, el Sr. Canalejas ha concedido á este Ateneo Mercantil una biblioteca de Agricultura.

También ha accedido el ministro á que nuestro Ayuntamiento tenga dos representantes en la Junta de Obras del puerto.

Ya está redactado el oportuno proyecto de reorganización de la Junta, y en el Consejo que celebrarán hoy los ministros se firmará el decreto concediendo la autorización necesaria para leerlo en el Parlamento.

Hoy regresarán los comisionados, quienes esta misma mañana darán cuenta oficial del resultado de su viaje á Madrid, á la Junta de Obras del puerto, que se reunirá á este fin.

También regresarán hoy de la corte el capitán general, Sr. Pando, y los Sres. Vuñó, García Cifré y Tarín, de la comisión estos últimos, que fué á gestionar asuntos relacionados con los barrios obreros en proyecto.

Dichos señores visitaron ayer al presidente del Consejo, quien elogió su laudable propósito, aplaudiendo el apoyo que para su realización han ofrecido los Sres. Moret y Canalejas.

—El gobernador civil ha señalado el dia 4 del mes próximo para celebrar nuevas elecciones municipales en Sellent.

—El obispo de Jaén, Dr. Castellote, marchará mañana para hacer su entrada oficial en aquella ciudad el próximo domingo.

—Esta noche, en el tren expreso, marchará á Madrid el diputado á Cortes D. Carlos Testor.

—Procedente de Barcelona, y de paso para Sevilla, llegó ayer nuestro colega en la prensa señor Peris Mencheta.

—A pesar de que los horneros en huelga no la dan por terminada, según se nos dijo anoche, los maestros acordaron elaborar desde hoy toda clase de pan, como antes de surgir el conflicto en el gremio.

Será de celebrar que al reanudarse normalmente los trabajos en los hornos, se dé al público la calidad y el peso que hay derecho á exigir.

—Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer la ponencia nombrada para tratar sobre las denuncias que hizo el Sr. Taroncher hace algunas sesiones acerca del asunto de aguas potables, acordando, después de haber dado el alcalde algunas explicaciones, reunirse de nuevo y nombrar presidente y secretario de la ponencia á los Sres. Navarro Reverter y Maestre, respectivamente.

—Hoy se presentarán ante la comisión mixta de Reclutamiento, para verificar el juicio de exenciones, los reclutas de los pueblos de Bolbaite, Chelva, Navarrés, Enguera, Estubeny, Mogente, Montesa y Sellent.

—Ha quedado constituida la comisión encargada de organizar la Exposición de plantas y flores que se proyecta celebrar en la Glorieta el dia 12 del próximo mes, nombrando presidente al Sr. Maestre y vice al Sr. Navarro Reverter.

—El *Boletín oficial* publicó ayer una circular dando á conocer la real orden del ministerio de Hacienda referente á la fecha en que ha de dar comienzo la expendición de las cédulas personales correspondientes al actual ejercicio, y reglas á que han de sujetarse los recaudadores, habilitados ó pagadores é interesados todos á quienes afecte su cumplimiento.

En virtud de la citada disposición, ayer mismo comenzó la cobranza voluntaria de las cédulas personales.

—El delegado de Hacienda ha declarado cesante al agente auxiliar ejecutivo de la primera zona de Villar del Arzobispo, D. Constantino Martinez, y nombrado en su lugar á D. José Cervera.

—Como costumbre establecida en los Grandes Almacenes de "El Aguila„, calle de la Paz, esquina á la de Luis Vives, hoy jueves, por la tarde, se obsequiará á los niños de los compradores con un bonito globo.

—La comisión de Policía urbana se reunió ayer, tomando los siguientes acuerdos: Autorizar á la presidencia para que eleve dictamen al Ayuntamiento proponiendo el afirmado de la calle de Guillem de Castro en el trayecto comprendido entre las torres de Cuarte y la calle de San Vicente; proponer al señor alcalde que la empresa de Aguas potables y la de Alumbrado soliciten licencia para las canalizaciones que tengan que efectuar con 24 horas de anticipación; proponer á la comisión de Aguas potables ordene á la empresa arrendataria del servicio coloque portillas en todas las bocas de riego, y conceder 12 licencias para realizar obras.

—Nuestro querido amigo D. José Martínez Aloy, que con tanto interés se dedica á las investigaciones históricas y arqueológicas, ha ido á Vinaroz para examinar la estatuita de Mercurio encontrada en Traiguera, y que está en poder del señor Chillida, abogado de aquella ciudad, muy aficionado á estos estudios.

El Sr. Martínez Aloy ha hecho fotografiar el ídolo, y nos ha ofrecido para **Las Provincias** un artículo descriptivo y crítico.

No es este el único dato interesante que ha recogido en Vinaroz el celoso arqueólogo. También ha visto allí una lápida con inscripción arábiga, completamente inédita, y algunas otras cosas, de las que esperamos dará cuenta al público.

—Ha sido denegado por el gobernador civil el permiso para establecer una Comunidad de Labradores en Mogente, desaprobando los estatutos y el reglamento del proyectado Sindicato.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

EN ELEGANTES CAJAS METÁLICAS forma petaca á 2 y 4 reales

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos, arenillas, gastralgias, acideces, etc., y suple disuelto en agua á las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

LA MEJOR PURGA

Sales gaseoso-purgantes, antibiliosas, tónicas y depurativas del DOCTOR GREUS

Este producto, muy generalizado, y que se emplea con gran éxito, es, por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el dia, y es también el más económico, pues una purga vale un real, y caja de seis cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones. Pídanse.

Estos productos, que han merecido al Dr. Greus una **Medalla de Oro** en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en Paris, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

PIANOS de la importante marca ORTIZ Y CUSSÓ

Primera y única fábrica montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1,200 PIANOS anuales.

ÚNICO DEPOSITARIO Y AGENTE GENERAL PARA LAS PROVINCIAS DE ALICANTE, CASTELLÓN Y VALENCIA

A. SANCHEZ FERRÍS.----Almacenes de Música.----Bajada de San Francisco, núm. 29

—El capataz de Policía urbana Sr. Cortelles ha denunciado por ruinoso el edificio que en la calle Alta ocupa el Centro Democrático, y por agrietada parte de la iglesia de Santa Catalina.

—Durante el pasado mes fueron sacrificadas en los Mataderos de Valencia las siguientes reses: carneros, 5,763; cerdos, 1,652; toros, 2; vacas, 23; novillos, 788; terneras, 7; cabritos, 1,137, y machos cabríos, 59.

Fueron inutilizados 11 carneros, cuatro cabritos, cinco novillos, una vaca, 23 cerdos, una ternera, 30 kilos de carne de cerdo en mal estado, y 63 de pescado por no reunir condiciones para la venta y desechado en vivo un novillo.

—En una casa de lenocinio establecida en la calle de Bonilla, núm. 6, 1.º, se ha cometido un crimen poco antes de las dos de esta madrugada.

A dicha hora, y sostenido por una mujer, ha salido de la indicada casa un hombre que se iba desangrando, y que al llegar á la calle del Pintor Sorolla ha caido al suelo. Los agentes de policía José Oliver y José Rios han levantado al herido, y viendo que aún respiraba, le han conducido en una tartana á la casa de Socorro de la Glorieta.

Entre tanto, el vigilante de la calle ha tocado el pito, acudiendo el agente de la secreta Ramón Corresa, que ha capturado al que suponía agresor, en la misma casa donde se ha cometido el crimen; pero en el cuarto de la derecha.

Entre el dicho agente y los guardias municipales núms. 57 y 188, han conducido al retén del Principal al detenido y á tres mujeres que en la casa había.

En la casa de Socorro, y por los facultativos D. Ramiro Ruiz y D. Ricardo Vidal, se le reconocieron y curaron de primera intención á Joaquín Vento Sancho, que así se llama el agredido, tres heridas de arma blanca en la espalda y costado izquierdo, gravísima una de ellas por la salida de epiploon, y graves también las otras, por lo cual se dispuso que al herido se le diesen los Santos Sacramentos.

El agresor, que se llama José Cárdenas Gonzalez, de 24 años, soltero, y de oficio albañil, fué conducido primero á la casa de Socorro y luego al juzgado, á donde también llevó la policía á las tres mujeres ya citadas.

Todos estos, así como el herido, declararon ante el juzgado de guardia, que era anoche el de Serranos.

La policía encontró en el tejado de una casa el cuchillo con que se cometió el crimen, y lo entregó al señor juez.

El herido trabajaba en la fábrica de bebidas de la calle de Pelayo, propiedad de D. Vicente Sancho; tiene 25 años y es soltero. Su estado era tan gravísimo, que los médicos temían falleciese antes de ser trasladado al Hospital.

—Presupuestos de material para Escuelas públicas con arreglo á lo dispuesto en la Instrucción de 31 de marzo de 1902. De venta en la librería de Real, Corregería, 20.

—Dr. Martí Pastor.—Clínica de las enfermedades de la matriz. Asistencia á partos. Calle de la Paz, letras A F.

—Aconsejamos el uso del Fosfo-Glico-Kola-Lecitinado Doménech, para curar con éxito seguro la neurastenia, debilidad cerebral y orgánica, inapetencia y anemia.

—Con solo un tarro de bálsamo del doctor Demerbe se obtiene la curación de las almorranas (vulgarmente morenas). Dos pesetas. Farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, núm. 63.

—La tos se cura con las pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

Crónica religiosa

En virtud de gracia recientemente concedida por Su Santidad León XIII, puede lucrarse indulgencia plenaria en la iglesia de Nuestra Señora de Montesa (vulgo del Temple), el día 19 de los corrientes, día propio de la fiesta de San Expedito y en el último del tríduo. Los fieles que deseen lucrar gracia tan especial, tendrán que recibir los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, para lo cual habrá en la tarde del viernes en dicha iglesia del Temple sacerdotes dispuestos á oir confesiones.

Crónica nupcial

En la parroquial de San Nicolás contrajeron ayer matrimonio la bella señorita doña Vicenta Carrera Tadeo y el acaudalado comerciante D. Francisco Collado Cotanda, apadrinándoles doña Paz Carrera y D. Ramón Collado, hermanos de los contrayentes, y actuando de testigos D. José Pando y D. Enrique Ochando.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladó la comitiva nupcial al domicilio de los recién casados, en donde los invitados fueron obsequiados con un espléndido *lunch*, servido por la acreditada casa Hijos de Germán Burriel.

Crónica mortuoria

Ayer nos sorprendió la noticia de haber fallecido en Madrid, víctima de una pulmonía infecciosa, el ex-diputado á Cortes y conocido hombre de negocios, D. Vicente Chapa y Olmos.

A todos habrá sorprendido también, porque no se había hecho público que estuviera enfermo.

El Sr. Chapa estaba gestionando en Madrid los asuntos que llevaba entre manos, y á los cuales, después de largas vicisitudes poco favorables, pone triste fin esta desgracia inesperada. Ahora estaba por completo dedicado á los negocios, que en mejores tiempos le dieron muy buena posición, y ya no se ocupaba de asuntos políticos, en los que tuvo también intervención muy activa, figurando en primera línea en el partido liberal y entre los mas adictos al Sr. Sagasta, que le favorecía con su amistad.

Fué varias veces diputado á Cortes por la circunscripción de Valencia, y todo ello le hizo adquirir muchas relaciones y amistades.

Del sentimiento que experimentarán su familia y sus amigos, por tan repentino fallecimiento, nos hacemos partícipes, enviando á su esposa é hijos nuestro pésame.

Noticias militares

Ayer marcharon de paseo militar una compañía del regimiento de infantería de Tetuán y un escuadrón del de caballería de Alcántara, cuyas fuerzas se dirigen hácia el Júcar y Castellón, respectivamente.

—Ha sido destinado á la reserva de Alicante el capitán D. Alfredo Alvarez, y á la comisión liquidadora de la Caja de Ultramar el primer teniente D. José Lerena, que presta servicio en la reserva de Alicante.

—Se les ha concedido el retiro á los tenientes D. Víctor Orraga, D. José Jimenez Albadalejo y D. Lino Capilla.

También se le ha concedido licencia ilimitada para Cuba al teniente D. Pedro Cervera.

—Ha solicitado la cruz y placa de San Hermenegildo el capitán D. Alberto Martinez.

—La fuerza de carabineros hará instrucción de tiro al blanco en los dias del presente mes que á continuación se expresan: 20 y 21, en la playa de Torrenueva y sitio denominado "La Zarza„; 21, 22 y 23, en las afueras de Lazareto á Pinedo; 23 y 24, en el sitio denominado "Gola del Barranco„; 25 y 26, desde la caseta del Puig hácia Poniente. Como quiera que los blancos se colocarán á la orilla del mar, la comandancia de Marina previene á los capitanes ó patrones que tengan que pasar con sus embarcaciones por los puntos indicados, se alejen de la costa para evitar desgracias.

Escolares

Han sido nombrados, previa permuta, maestros de Jarafuel y Archivel, respectivamente, los Sres. D. José Quirós García y D. Ricardo Lopez Licán.

También han sido nombrados maestros interinos: de Benimasot, D. Adrián Agost; de Benasan, doña Elisa Iborra; de Alfondeguilla, D. Enrique Manzana; de Acodar, D. León Gomez, y de Villores, doña Josefa Monterde.

—La Academia preparatoria, establecida en esta capital bajo la dirección del comandante de infantería D. José López Pulido, ha publicado unos apuntes de Aritmética, Geometría, Fortificación y Castrametación, Arte Militar, Geografía Militar é Historia Militar, destinados á los oficiales de la escala de reserva que han de examinarse en el próximo julio.

Dichos apuntes, á los que acompaña un mapa militar de España y Portugal, forman seis volúmenes, y se hallan de venta al precio de 6 pesetas en la librería de Ramón Ortega, Bajada de San Francisco, 11.

Círculos y Sociedades

Esta noche á las nueve continuará en la sección de Ciencias sociales del Ateneo Científico la discusión del tema "Las huelgas ante el derecho„, usando de la palabra los Sres. Guastavino, Caravaca, Valentín, Crespo, García de Cáceres y otros.

—En la discusión del tema "Sobre alimentación„, celebrada anoche en la Academia Médico-escolar de dicho centro, hicieron uso de la palabra los Sres. Sloker de la Rosa, Lacasa y Salvat. El lunes continuará la discusión, estando en el uso de la palabra los Sres. Salvat, Pastor, Company y Sloker.

Notas artísticas

Mañana se celebrará en el "Salón Sanchez Ferrís„ un gran concierto vocal é instrumental á beneficio del entusiasta profesor de música don José García Sola. En este concierto tomarán parte sus discípulas de canto las señoritas Pepita Lopez, Pilar de Llano y Josefina Donay, los tenores D. Pedro Lanuza y D. Francisco B. Martí, los profesores de piano D. José Bellver y don Juan Tomás, y el aventajado violinista D. Benjamín Lapiedra, interpretándose un programa selecto y variado.

Las localidades para esta solemnidad musical podrán adquirirse en los almacenes de música del Sr. Sanchez Ferrís, Bajada de San Francisco, número 29.

Fuera de Valencia

CASTELLÓN.—Ha celebrado su primera sesión, bajo la presidencia del gobernador civil, la nueva Junta de Obras del puerto. Fué nombrado secretario de la Junta D. Joaquín Teijeiro.

Otro de los acuerdos que se tomaron fué designar una comisión que vaya á Madrid para gestionar asuntos urgentes de gran importancia, relacionados con el puerto. Para formar esa comisión, que habrá de marchar enseguida á la Corte, fueron designados el diputado por Castellón don Fernando Gasset, el presidente de la Cámara de Comercio D. Carlos G. Espresatí, el diputado provincial D. Tiburcio Martín, el director del *Heraldo de Castellón* D. José Castelló y Tárrega y D. José Más.

VINAROZ.—Ha llegado el Excmo. señor obispo de la diócesis, Dr. Rocamora. Pasó á practicar la santa visita pastoral por los pueblos del partido. Acompañando al prelado va D. Ramón Tedó, secretario de Cámara.

VILAJOYOSA.—El dia 12 del presente falleció en esta población, de muerte repentina, don Vicente Adrover Zaragoza, capitán de altura de la marina mercante, ayudante de Marina que fué de este distrito. Era persona muy apreciada en esta comarca, y cuya muerte será muy sentida.

ORIHUELA.—Se encuentra en esta localidad el ex-ministro liberal Sr. Capdepon, que pasará aquí una temporada.

Comisiones de la Comunidad de labradores y de la Junta ejecutiva de hacendados se disponen á marchar á Murcia, con objeto de visitar al director general de Sanidad y pedirle que emita su opinión favorable á la pureza del pimiento molido, para evitar así la ruina de la clase labradora. Con igual fin irán también representaciones de los partidos rurales de la Vega.

Los partidarios de la mezcla solicitarán la continuación del aceite.

Las listas electorales

El próximo domingo va á darse en Valencia otra batalla electoral, y la va á ganar, de seguro, la Fusión republicana.

Dirá el lector que no tiene noticia de tan próximo suceso, y nosotros le responderemos que el domingo no se abrirán las urnas, ni están llamados los ciudadanos á depositar en ellas la papeleta del sufragio. Mas, para el caso, es lo mismo. Ese día se reune la Junta municipal del Censo, para proceder á las rectificaciones que se soliciten en dicho documento, que es la base de todas las elecciones. Tal como está confeccionado en Valencia, facilita mucho el triunfo de los elementos revolucionarios y anticatólicos. Si no sufre, pues, ahora la debida rectificación, en las elecciones sucesivas seguirán triunfando aquellos elementos.

Ahora bien: ¿se rectificará el Censo incluyendo á los electores que faltan en él, excluyendo á los que están de mas y corrigiendo los errores de nombres, domicilios, etc., que dificultan el uso del derecho electoral?

Podemos decir que no, porque no se han hecho los trabajos indispensables para ello.

Todos los periódicos hemos excitado el celo de los electores para que acudan á examinar las listas expuestas en la Casa de la Ciudad, y para que reclamen, si no figuran en ellas. Pero esto es una excitación que por nuestra parte venimos repitiendo todos los años, sin que nunca dé mas que un resultado insignificante. Aunque ahora, por el escarmiento de las elecciones últimas, estén mejor dispuestos los elementos católicos y conservadores, el resultado no será mucho mayor. Hay que desengañarse y tomar las cosas como son. La acción individual no surte efecto en estos casos. Rectificar el Censo, como preparar y dirigir las elecciones, corresponde á la acción colectiva de los partidos organizados.

Para ganar una elección ¿bastaría presentar la mejor y mas simpática de las candidaturas, y confiar su triunfo á la buena voluntad de los electores, sin hacer otra gestión? Es seguro que no. Pues lo mismo sucede en el trabajo de rectificar las listas. Es preciso que haya personal idóneo dedicado á él; que se hagan trabajos estadísticos muy minuciosos; que se exima de toda molestia al ciudadano cuya inclusión se solicita; y esto solo pueden hacerlo, como decimos antes, los partidos bien organizados, con sus círculos y sus comités y sus juntas directivas y de distrito y hasta de barrio.

Porque, del elector, lo mas que pudieran conseguir (y no lo conseguirán más que de un modo muy incompleto) los que le excitan á que reclame el voto, es que haga esta gestión para sí ó para algún deudo, amigo ó dependiente; pero la inclusión de los que faltan en el Censo no es mas que la mitad de la faena necesaria; la otra mitad es espurgarlo de los electores supuestos ó repetidos, y esto solo pueden hacerlo los partidos que tengan bien dispuesto el servicio estadístico-electoral, base indispensable para estas luchas del sufragio.

Por eso nosotros, como el punto mas importante de la lucha electoral es ahora en Valencia la cuestión religiosa, pedimos hace ya cerca de tres meses la unión y la organización de todos los católicos, sin diferencia de ideas políticas, para hacer la demostración práctica de que somos los más; y proponíamos para ello esa organización por distritos y por barrios, para formular entonces peticiones al Ayuntamiento contra la política anticlerical de la Fusión republicana, adquiriendo á la vez en todo el ámbito del distrito municipal los datos necesarios para hacer ahora una completa revisión y purificación del censo, que hubiese permitido realizar mañana unas elecciones verdad, en las cuales indudablemente quedarian derrotados los que ahora presumen de que Valencia es anticatólica.

Nuestra proposición nos valió muchos plácemes platónicos. Pero... nadie hizo nada para ponerla en práctica. Las consecuencias de esta apatía no tardarán en tocarse. Como decimos al principio de este artículo el próximo domingo ganarán otra batalla y afirmarán su poder el Sr. Blasco Ibañez y sus amigos.

El Dr. Moliner insistiendo

Del Dr. Moliner, que está en Madrid, recibimos ayer un artículo que no podemos insertar íntegro por falta de espacio; pero daremos razón suficiente de él.

Dice que considera necesario dar explicaciones á sus electores de las últimas gestiones que está haciendo en pró de su política sanitaria, á fin de que la opinión pública de la última é inapelable sentencia sobre su conducta.

Las últimas gestiones del Dr. Moliner las relata del siguiente modo:

"El mismo dia que llegué tuve una entrevista con el señor ministro de la Gobernación. Sabido es, pues lo declaró un dia en la Cámara, contestando á una de mis preguntas, que el Sr. Moret, venía haciendo, como presidente del Congreso, gestiones cerca del gobierno, encaminadas, con aplauso y reconocimiento mío, á darle probabilidades de éxito á mi proposición de ley.

Traté de inquirir si, como ministro de la Gobernación, estaba dispuesto á continuar aquellas gestiones que, siendo presidente de la Cámara iniciara, y no solo me contestó afirmativamente, sino que me dijo que ya le había dado al doctor Pulido todas mis notas y sus instrucciones para que me entendiese con él.

Estaba enfermo y en cama el Dr. Pulido; no obstante esto, me recibió en su casa y celebramos dos largas conferencias, encaminadas á modificar mi proposición de ley conforme con las instrucciones que en líneas generales le había dado el ministro. Mi gratitud al Dr. Pulido; es hombre de ciencia y de conciencia y de los que de veras quieren que la ley se haga.

El sábado último le entregaba el Dr. Pulido por su propia mano al ministro la minuta de nuestro arreglo.

Ayer lunes vi á Moret y se dignó manifestarme que, efectivamente, había recibido las cuartillas, y que con toda seguridad en uno de los Consejos de esta semana, tal vez el del jueves, propondrá la cuestión al gobierno.„

El Dr. Moliner añade que ha tenido que desistir de sus primeras arrogancias, transigiendo para que, al menos, se salven los principios, comenzando por poco y dejando la prosecución de la obra para otras jornadas. En su nuevo proyecto de ley deja en blanco la cifra para que el gobierno ponga la que juzgue decorosa y posible, ya que parecía una enormidad ceder cinco millones para los tísicos pobres.

Las mujeres y los niños en el trabajo industrial

El alcalde, D. José Igual, como presidente de la Junta local de Reformas sociales, ha publicado un bando, haciendo saber que, estando dispuesta dicha Junta á exigir el exacto cumplimiento del artículo 17 de la ley de 13 de marzo de 1900 sobre el trabajo de mujeres y niños, hace público el mencionado artículo, que transcrito á la letra dice así:

"Los jefes de industrias están en la obligación de fijar en lugar visible de sus talleres las disposiciones de la presente ley y los reglamentos generales que para su ejecución se vayan publicando, así como los reglamentos particulares concernientes á su industria y el de orden interior de sus establecimientos.

Se depositará una copia de este último en la secretaría de la Junta local, en la del Ayuntamiento respectivo, en la de la Junta provincial y en el gobierno civil de la provincia.„

El bando termina de la siguiente manera:

"Al efecto, pues, de que todos los señores jefes de industrias puedan cumplir lo prescrito en el artículo anterior, se servirán pasar por la secretaría de la Junta local, sita en la planta baja de las Casa Consistoriales, los dias laborables, de diez de la mañana á una de la tarde, antes del dia 20 de mayo próximo, donde se les entregará, previo el correspondiente recibo, un ejemplar de las disposiciones de la ley y reglamento para el trabajo de mujeres y niños. Transcurrida dicha fecha, la comisión correspondiente practicará una inspección general, y á los que infrinjan lo dispuesto en el citado art. 17 se les impondrá la multa que determina el art. 13 de la citada ley.„

CRÓNICA ARTÍSTICA

Aliaga Romero: tres lienzos.—Cambra: un retrato.—Pitarch: una copia.—Gasch: flores y paisajes.—Verde: un retrato.—Stolz: flores.—Llopis: una vitrina.

No es firma muy conocida la de Aliaga Romero; pero no tardará en serlo, si no decaen sus entusiasmos, que son muchos. En el establecimiento del Sr. Gomez, calle de Zaragoza, ha expuesto estos dias tres lienzos de regulares dimensiones, que son buena prueba de lo que decimos.

Uno de ellos es un estudio de mujer, de excelente dibujo y de apropiado color, sin exageraciones de la derecha ni de la izquierda. Es un término medio de pintura muy simpático, que atraía la atención de todos los que se detenian frente á este establecimiento.

Los otros dos lienzos son: un vendedor de naranjas y una arrogante frutera de nuestro mercado. Vale mas el primero que el segundo, pues perjudica á este último el color terroso de la cabeza de la mujer, que no es labradora, ni por el traje ni por el peinado.

* *

Cambra, del que nos ocupamos con elogio hace algunos dias, ha expuesto en el mismo comercio un retrato al óleo, del dueño, Sr. Gomez, obra que se recomienda por el parecido y por la factura, que resulta bastante expontánea.

El joven Pitarch ha presentado también una copia de la célebre Virgen de Saxoferrato, que se conserva en el aula capitular de esta Basílica. Es un trabajito hecho á conciencia, que sin ser una gran cosa, demuestra los progresos de este joven artista.

Gasch continúa trabajando sin descanso, y con Cortés se disputa el campeonato del estudio y de la diaria labor. Ahora ha expuesto Gasch un cuadro de flores, todas iguales y de tonos apagados. A pesar de que no hay rosas encendidas, ni dalias amarillas, el cuadro resulta de mucho efecto. También presenta dos paisajes muy bonitos, tomados en la huerta de Ruzafa.

* *

Ricardo Verde, que no va en zaga á los anteriores en punto á actividad, y que es de los que prometen, ha expuesto un retrato hecho al aire libre, del conocido industrial D. Miguel Miralles, que es una obra de arte, tanto por la composición, como por lo valiente del color.

El laureado artista Ramón Stolz ha presentado un nuevo cuadro de flores, especialidad que con tanto éxito cultiva. Sobresale entre un hermoso *poutpourri* de flores una peonia, admirablemente ejecutada, y varias rosas de té, que parecen recién arrancadas del tallo.

* *

Para terminar esta crónica, hemos de dar cuenta de una hermosa vitrina para *bibelots* que anoche había expuesta en los escaparates de los Sres. Sanchez de León, calle de San Vicente.

Esta obra artística, que era muy elogiada por todos, es de estilo Luis XV, tallada y con tableros pintados, en los que se ven bonitos grupos de amorcillos.

Su autor, Sr. Sanchis, ha realizado esta obra con tal perfección, y resulta de tan hermoso aspecto, que por si sola esta vitrina bastaría para acreditar al peritísimo ebanista, si éste no tuviera ya cimentada su fama en otras obras de igual importancia.

E.

Notas útiles

—¡No es posible presentar surtidos mas bonitos ni mas baratos! Camisas con tiras bordadas en colores para campo, desde 3 pesetas, y en raso y sidys desde 2'50; cuellos á 0'50, puños á 0'75, cinturones con relojera y bolsillos desde 3 pesetas.

—¿Y en trajes hechos para caballero y niños y para construir á medida?

—¡Un surtido asombroso y de la mas alta novedad! Pues y en corbatería, bisutería, géneros de punto, etc.; no se puede pedir mas!...

—¿Pero dónde?

—¿Dónde ha de ser? En los almacenes El Capricho, Paz, letra E, esquina á la del Ave-María.

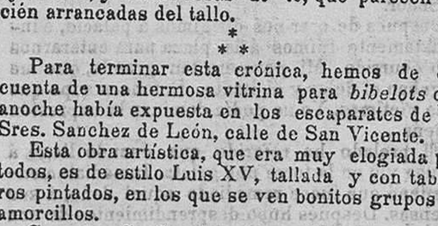

PRINCESA

Anoche se representó en este teatro el aplaudido drama *La muerte civil*, que obtuvo una interpretación esmerada.

El juguete cómico del Sr. Echegaray (D. Miguel), titulado *¡Olé España!*, entretuvo agradablemente á la concurrencia, cuyo objeto era el que el autor se propuso al llevar al teatro una obra de tan poco fuste como esta.

RUZAFA

Segunda función: segundo lleno. La temporada, aunque breve, va á resultar brillantísima para la afortunada empresa, por lo que no sería difícil se prorrogase aquélla si puede conseguirse aplazar el debut de esta compañía en Granada.

La Boheme obtuvo ayer mejor interpretación que la primera noche. El tenor, Sr. Granados, antes de comenzar la obra hizo recomendarse al público, por hallarse todavía acatarrado; pero afortunadamente no fué precisa la recomendación, pues el artista estuvo bien de voz, y se hizo aplaudir en el *raconto* y dúo del primer acto. En el segundo, en cambio, no estuve tan valiente.

La señorita Vigier cantó con gran acierto, y la señorita Lopeteghi vió repetidas las cariñosas demostraciones del público al terminar el wals del segundo acto, que cantó y declamó con la picaresca gracia que requiere el papel de la alegre *Musetta*.

Todos los demás artistas cumplieron su cometido, y especialmente el barítono Sr. Puiggener, que es una de las figuras salientes de la compañía, y para él fueron los aplausos mas calurosos.

Para hoy se anuncian *Cavalleria rusticana* y *Los Payasos*. En la primera debutará el tenor señor Brotat y las tiples señoritas Casas y Kresman, y en la segunda el tenor Sr. Maristany.

APOLO

Para esta noche prepárase en el teatro-circo de Apolo una extraordinaria función á beneficio de las hermanas Emilia y María Alegría, y dedicada al bello sexo.

Se anuncian tres números nuevos, que ejecutarán las beneficiadas, y la 16.ª representación de la pantomima de espectáculo "El Carnaval sobre el hielo„.

Todos los artistas prestarán su concurso ejecutando los mas notables ejercicios de su repertorio. El local estará adornado con profusión de plantas é iluminado *á giorno*. Las beneficiadas regalarán á las señoras elegantes cromos con el programa de la función.

Lo de Cuart de Poblet

El juez Sr. Andriensens continuó ayer tomando declaraciones en Cuart de Poblet, invirtiendo todo el día en esta tarea y en otras diligencias, para el esclarecimiento del drama que tanta resonancia ha tenido por su magnitud.

Como resultado de dichas declaraciones y diligencias, quedaron detenidos otros cinco individuos que, como los hermanos *Medio*, el alguacil y el guarda, fueron trasladados á la cárcel de Torrente.

La guardia civil que ha quedado en Cuart, tres parejas de infantería y una de caballería, se dedicaron también ayer á recoger armas y practicer averiguaciones, que no confirmaron existan otros heridos que los ya sabidos Coll, padre é hijo.

El entierro de las víctimas de la sangrienta tragedia se llevó á cabo sin incidentes, gracias á las medidas adoptadas para evitarlos. Los cuatro cadáveres fueron enterrados en una fosa abierta en el mismo sitio en que se dió sepultura á otros tres muertos airados, según se consigna en otros tantos azulejos enclavados en una de las tapias del cementerio.

La tranquilidad material en el pueblo está restablecida.

A Manises se han trasladado las familias de algunos de los detenidos.

El juez parecía ayer muy satisfecho del resultado de sus trabajos, lo cual implica que el crimen no quedará impune.

Hoy continuará su tarea el Sr. Andriensens y es posible que aumente el número de los detenidos.

El exceso del trabajo es funesto para los profesores

Siguiendo paso á paso, de la mañana á la noche, la labor de un maestro de escuela ó de colegio, podrá hacerse cargo del exceso de trabajo que le está impuesto. Empieza la clase muy de mañana, y hasta el mediodia trabaja sin descansar; dictado, explicaciones, tomar las lecciones, cuidar del orden, etc., etc. Con el tiempo justo para comer, vuelta otra vez á la misma tarea hasta la noche, y casi siempre tiene que emplear la velada corrigiendo temas ó deberes y clasificándolos por su mérito. Si el hombre más robusto siente alguna vez debilitadas sus fuerzas, con mayor razón ha de desfallecer el de temperamento débil.

El Sr. D. Francisco Perez Masip, profesor normal auxiliar de las escuelas municipales de Barcelona, calle Poniente, 45, 1.º, 2.ª, fué atacado de anemia como consecuencia de un trabajo excesivo propio de su profesión. La anemia se caracteriza por gran pobreza en la sangre, dolores de cabeza y punzadas en el costado; el apetito desaparece, y el sueño es agitado ó nulo por el insomnio. Al levantarse por la mañana, la fatiga es mayor y la debilidad más pronunciada. Reconstituir la sangre y tonificar los nervios, debe ser, pues, el objetivo del que padece esta enfermedad. A este fin, el Sr. Perez empleó las Píldoras Pink, y en vista de los magníficos resultados obtenidos en su persona, las hizo tomar á su hija, niña de diez años.

"Tres meses de tratamiento por medio de las Píldoras Pink, nos dice, consiguieron curarme completamente de la anemia que me tenía abatido, y curar igualmente á mi hija, que padecía la misma enfermedad.„

La anemia, la clorosis, la neurastenia, los reumatismos y la debilidad general, serán enérgicamente combatidas con el uso de las Píldoras Pink, las que se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintiuna pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

LIQUIDACIÓN

ASOMBROSA por reforma del local.

¡Señoras, aprovechad la ocasión!

Por todo el presente mes se liquidan á mitad de precio todas las existencias de

EL CORSÉ DE PARIS

DE GALO SOPEÑA

Plaza de la Pelota, número 1

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

BUNGE Y SCHILLING
Alameda, 8.—Teléfono 667
MOTORES ELÉCTRICOS
DINAMOS
MOTORES Á GAS
GENERADORES DE GAS POBRE
TURBINAS
BOMBAS
TORNOS.

LUPIAS

Certificado:

Don Manuel Zaragozá Barrachina, Licenciado en Medicina y Cirugía, médico municipal de La Alberca, socio de varias corporaciones científicas y literarias.

Certifico: Que en los diferentes casos en los que he empleado el "Emplasto del Dr. Moliner„, farmacéutico y médico, para la curación de toda clase de tumores benignos, llamados ordinariamente LUPIAS, he obtenido el resultado más satisfactorio que puede desearse, incluyendo entre estos tres que me he extirpado con dicho específico, habiendo sido la curación radical, sin sufrir la menor molestia y evitándose con este cómodo procedimiento tener que hacer uso del bisturí, operación que siempre molesta.

Y para que conste (y en honor á la verdad), expido el presente en La Alberca 9 enero de 1902. —*Manuel Zaragozá.*

Se vende en Carlet (Valencia), y se remite por correo.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.
Defunciones: Ninguna.

Juzgado municipal del distrito del Mercado

Matrimonio: Miguel Subida, con Trinidad Estellés.
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.
Defunción: Emilia Tortosa Montoliu, de un año, Carlos Cervera, 30, de gastro-enteritis.

Juzgado municipal del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones 1.—Hembras, 1
Defunciones: Dolores Sanchez Dominguez, de 40 años, Padre Jofré, 12, de tuberculosis pulmonar.—Higinio Ventura Deltoro, de 24 días, Borrull, 23, de infarto hepático.—María Sangros Gilves, de 23 años, Hospital provincial, de aborto pélvico.

Juzgado municipal del distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2
Defunciones: Vicente Ibañez Adrián, de 3 años, Guillem de Castro, 2, de bronco-hemorrágico.—Dolores Esquin Nuez, de 18 días, Vuelta del Ruiseñor, 11, de falta de desarrollo.—Teresa Forner Chust, de 8 días, San Guillem, letra A, de eclampsia.
Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 16; defunciones, 7.

* * *

REGISTRADOS AYER

Distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.
Defunciones: Ninguna.

Distrito del Mercado.

Matrimonios: Francisco Collado, con Vicenta Carrera.—Juan Sobrino, con Visitación Ramos.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.
Defunción: María del Pilar Bota Arnal, de 26 años, Ribalta, 6, de tuberculosis pulmonar.

Distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 3.
Defunciones: Dolores Teruel Martí, de un mes, camino de Picasent, de bronquitis capilar.—Dolores Martínez Gozalvo, de 64 años, San Vicente 180, de derrame seroso.—Manuel Suarez Visquert, de 33 años, Hospital provincial, de tuberculosis mesentérica.—Vicente Casulla Cart, de 50 años, Hospital provincial, de congestión pulmonar.

Distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.
Defunciones: Carmelo Paris Lleó de 4 años, Ripalda, 34, de meningitis cerebro-espinal.—Pilar Alegre Vicente, de 10 meses, Padre Huérfanos, de meningitis cerebral.—Alejandro León Salvador, de 20 años, partida de Rafalell, de nefritis.—Amalia Penadés Lladosa, de 52 años, Jordana, 32, de catarro pulmonar crónico.
Total: Matrimonios, 2; nacimientos, 12; defunciones, 9.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—La Beata María Ana de Jesús, vírgen.—El oficio y la misa son de la Beata María Ana de Jesús, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Eleuterio, obispo y mártir, y el Beato Andrés Hibernón.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de San Sebastián. Se descubre á las seis de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del B. Juan de Ribera.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

Cultos

En la capilla de la casa-natalicia de San Vicente Ferrer, á las diez se celebrará aniversario general por los asociados difuntos de la corporación de la calle del Mar; y por la tarde, á las seis, el ejercicio del primer día de triduo, con sermón que predicará don Francisco Fontana.

En San Sebastián, á las 5'30 de la tarde continúa el novenario á San Francisco de Paula, con exposición y sermón que predicará el deán D. José Cirujeda y Ros.

En Santo Domingo, á las ocho tendrá lugar el aniversario por los difuntos cofrades y bienhechores de San Vicente Ferrer.

En el Patriarca, á las nueve misa solemne con exposición, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva; y á las tres de la tarde exposición, vísperas y completas con música y reserva.

En la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Ursula y Zaidía, á las cinco de la tarde, Hora á Jesus Sacramentado.

La Asociación del Sagrado Corazón, en unión de María Reparadora, tendrá hoy, á las 10'30, la última de las conferencias dadas por el P. José Castellá.

†

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy 17 de los corrientes, en la real capilla de Nuestra Señora de la Seo (vulgo del Milagro), serán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. José Perez-Pastor Nuñez-Ca telo

Rodriguez de Vera
y Barroso de Frias

Su viuda é hijos suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Los Emmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal-Arzobispo de Toledo, Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia, y los Ilmos. Sres. Obispos de Barcelona, Murcia, Orihuela y Prior de las Ordenes Militares, tienen concedios 100, 80 y 40 dias de indulgencia, respectivamente, por la asistencia á alguno de dichos actos.

†

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Santísimo Cristo, antes parroquial del Salvador, el dia 18 del actual, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Francisca Daries
DE LLORENTE

en cumplimiento del segundo mes de su fallecimiento

R. I. P.

El viudo, padre y hermanas, suplican la asistencia á dichos sufragios.

La policía ha encontrado en la calle de Guillem de Castro dos cuadros con fotografías, al parecer muestras, envueltos con una manta, con una etiqueta que dice "Nules„. Los que se crean con derecho á ellos pueden pasarse por el gobierno civil.

Observatorio meteorológico
DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

16 de abril. Barómetro, 758'75; termómetro, 17'2; humedad, 71; O.; calma; despejado.

Observaciones desde las nueve del día anterior

Temperatura máxima al sol, 30°2. Máxima á la sombra, 19'7.—Mínima á la sombra, 11'0.—Evaporación en milímetros, 2'1.—Lluvia en milímetros, 0'7.—Velocidad del viento en kilómetros, 31.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 5 horas y 21 minutos, y se pone á las 6 y 41.
La luna sale á la 1 y 44 minutos de la tarde, y se pone á las 2 y 18 de la mañana.

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las nueve de la noche.—Angela la florista.—Gabinetes particulares.

TEATRO DE RUZAFA.—A las nueve de la noche.—Caballeria rusticana.—I Pagliacci.

TEATRO-CIRCO APOLO.—A las nueve de la noche.—Notable función de gala á beneficio de las hermanas Alegría.

COLEGIO DE NIÑOS DE SAN VICENTE FERRER.—A las 6'30 de la tarde.—Representación de "milacres„.—El sort.—Lo toch de somatén.—El chiquet descuartisat.—El manantial de la Creu.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 16 de abril de 1902.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 72'00 d.
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior: 00'00 d.
Deuda amortizable al 5 por 100: 93'50 d.
Obligaciones provinciales de Carreteras: 105'00 d.
Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 110'00 d.
Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 106'00 d.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 104'75 d.
Id., id., id., tercera serie: 101'50 d.
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 101'00 d.; 101'50 p.
Id. id., quinta emisión (Mataderos): 105'00 d.
El síndico presidente, Vicente Samper.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER

Vapor Elsa, de Hamburgo, en lastre.
Vapor Villarreal, de Gandía, de tránsito.
Vapor Soto, de Barcelona, de tránsito.
Vapor Vicente Sanz, de Cullera, de tránsito.
Goleta Sílfide Isabelita, de Casis, con cemento.
Laud Carmelo, de Malgrat, con cargo general.

DESPACHADOS

Vapor Villarreal, para Barcelona, con cargo general.
Vapor Vicente Ferrer, para Barcelona, con cargo general.
Vapor Elsa, para Londres, con frutas.
Vapor Soto, para Liverpool, con frutas.
Laud Antonieta, para Barcelona, con cargo general.
Laud V. de los Angeles, para Motril, en lastre.

THE
BERLITZ
School of Languages
Valencia.—Pintor Sorolla, 11

Profesores nacionales
PARIS 1900
DOS MEDALLAS
DE ORO

Lenguas vivas

Enseñanza práctica, sin traducir.
Lecciones de ensayo gratuitas.
160 sucursales en Europa y América
Lecciones particulares y generales.
MÉTODO
BERLITZ

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De *La Correspondencia de Valencia*)

Madrid 16, á las 15'30.

El general Weyler ha sometido hoy á la firma de la reina, entre otros, los siguientes decretos:

Nombrando inspector del tercio de la Guardia civil de Zamora al coronel D. Federico Nicolau; destinando á dicha ciudad al comandante de idem D. Antonio Martínez; concediendo la cruz del Mérito Militar blanca, pensionada, al teniente auditor D. Antonio Blazquez; la de primera clase al capitán de caballería D. Luis Gordón; destinando á los coroneles de infantería D. Juan Lopez á la zona de Huesca; D. José Albalate á la de Carmona; D. José Senés á la de Bilbao; D. Luis Moreno á la de Murcia; destinando al coronel de caballería D. Francisco Navarro al regimiento reserva de Madrid.

También ha firmado la reina los siguientes decretos de Marina:

Disponiendo que se sustituyan las denominaciones de alferez y teniente de navío, brigadier y mariscal de campo, por las de segundo y primer teniente, general de brigada y de división, como en el ejército; concediendo la gran cruz del Mérito Naval á D. José Navarro, cónsul general de España en los Estados-Unidos; nombrando ordenador de pagos de Marina á D. José Franco; ascendiendo á teniente de navío de primera á D. Mario Rubio; concediendo la cruz del Mérito Naval, pensionada, al contador de navío D. Gerardo Perez.

Sevilla.—El tren expreso ha descarrilado entre las estaciones de Palma del Rio y Hornachuelos. Han resultado gravemente heridos el maquinista y el fogonero. Presúmese que hay mas desgracias, por haberse pedido á las estaciones inmediatas el envío de botiquines.

Madrid 16, á las 18'15.

Se ha publicado una real orden disponiendo que los consejeros de Instrucción pública correspondientes tomen posesión en sus respectivos distritos universitarios sin necesidad de venir á Madrid.

El Sr. Navarro Reverter saldrá esta noche con su hija para Sevilla. Por este motivo se anticipará el debate político, por tener que intervenir en él. Comenzará en cuanto se reanude la sesión, dejándose el debate fiduciario para lo último.

Barcelona.—El Sr. Sol y Ortega ha declarado á un redactor de *El Noticiero Universal* que le ha visitado, que es completamente inexacto que trate de sustituir al Dr. Robert en la jefatura del partido catalanista, así como que se le hayan hecho indicaciones en este sentido. Ha añadido que permanecerá alejado de la política indefinidamente.

Cuenca.—De acuerdo los ingenieros militares y los civiles han comenzado con actividad los trabajos de desescombro. Desgraciadamente no han sido hallados los niños que faltan. La voz de uno de ellos se oia tadavía ayer tarde á las cuatro. Presúmese que ya habrá muerto.

Madrid 16, á las 19'15.

El Sr. Muñoz de Onativia, diputado por Nules, ha presentado una proposición al Congreso para la construcción de un ferrocarril económico de Onda al Grao de Burriana, pasando por Bechí.

Los tetuanistas llevan recogidas 72 firmas de senadores, diputados y exsenadores y exdiputados para el Mensaje de adhesión al jefe.

La comisión que ha de informar el proyecto del Instituto del Trabajo ha quedado hoy elegida. La forman los Sres. Azcárate, Alvarez, Canalejas (D. L.), López Ballesteros, Comas, Merino y Silvela (D. E.). Es la candidatura ministerial completa.

El Sr. Urzaiz ha recibido un telegrama del Círculo Mercantil felicitándole por su actitud.

Los republicanos presentarán seis enmiendas al proyecto fiduciario. El marqués de Villaviciosa una.

DEL EXTRANJERO

De Bélgica

Bruselas.—Tanto en esta capital como en provincias, el dia 15 se señaló por la calma. Los manifestantes limitáronse á recorrer las calles, llevando en el sombrero tarjetas que decían: "¡Viva el sufragio universal!„

Los socialistas echan la principal culpa á la debilidad del rey, dominado por los reaccionarios. Van á publicar un Manifiesto dirigido á todas las Sociedades obreras del extranjero solicitando su ayuda.

Fallecimiento

París.—Ha fallecido el famoso escultor Galon. Era un artista eminente.

El duque de Génova

Roma.—Decididamente representará á Víctor Manuel en la coronación del rey de España el duque de Génova. Irá el embajador extraordinario en un buque de guerra á Barcelona, y de esta ciudad marchará directamente á Madrid.

Italia y Suiza

Roma.—Se ha repartido á los diputados el Libro Verde con los documentos relativos al incidente entre Italia y Suiza El ministro de Suiza en Roma se ha marchado.

Asegúrase que el presidente de la República francesa será nombrado árbitro para resolver la cuestión.

El asesino

San Petersburgo.—El asesino del ministro del Interior es un estudiante llamado Valchoneeff. Estudiaba en Kiel. El año último fué castigado por tomar parte activa en los alborotos escolares y decidió vengarse en la persona del ministro.

El déficit en Inglaterra

Londres.—Cámara de los Comunes. El ministro de Hacienda anuncia que el déficit del presupuesto para el ejercicio de 1902-1903, asciende á 45 millones de libras esterlinas. (1,125 millones de francos).

Para cubrir dicho déficit propone;

1.° Suspender los pagos por amortización.
2.° Aumentar un penique al impuesto sobre los beneficios (income-tax).
3.° Aumentar los derechos de timbre.

El regreso de Wolseley

Londres.—Se asegura que el general Wolseley regresa á Inglaterra, después de haber dado á los gobernadores del Cabo y del Natal importantes instrucciones acerca del funcionamiento de la Federación sud-africana después de la paz, que se considera próxima.

Refuerzos al Africa

Londres.—Por lo que pudiera ser, el *War Office* se halla resuelto á seguir mandando tropas al Africa del Sur para sustituir á los soldados cansados, si la tranquilidad se restablece por completo; para aumentar las fuerzas de Kitchener, si se renuevan las hostilidades.

Hé aquí el detalle de las tropas que saldrán de Southampton antes de fin de mes: 1,000 ginetes, 7,000 soldados de infantería, 7,000 de la Imperial Yeomanry, 5,000 coloniales, llegados del Canadá y de las Antillas, y 1,000 artilleros. Total, 21,000 hombres, un verdadero ejército.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

París.—Cheque de banquero: 37'25.
Londres.—Cheque de banquero: 34'50.

NUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 16, á las 10.

Deuda perpétua 4 p. 100 interior, títulos viejos..	0'00
Deuda perpétua 4 p. 100 interior, títulos nuevos.	71'97
Deuda perpétua 4 p. 100 exterior (estampillado)	0'00
Deuda amortizable al 5 por 100.	93'45
Banco Hispano-Colonial (acciones)..	0'00
F. C. del Norte de España (acciones).	54'00
F.-C. de M. Z. Alicante (acciones).	79'80
F.-C. de Orense (acciones).	26'30
Cambios s|. París, á 8 dív.	37'25
Cambios s|. Londres, á la vista	34'5

Telegramas de París del 16 de abril, á las 15

4 por 100 exterior.	79'20	Cubas, 6 por 100.	
3 por 100 francés.	100'92	Cubas, 5 por 100.	
5 por 100 italiano.	100'75	Primas ext. al 30.	79'70 25
4 por 100 turco C.	27'92	Primas ext. al 15.	8 [illegible] 50
Río Tinto.	1103'00	Primas Rios al 3)	1118 10
F.-C. Norte.	188'00	Primas Rios al 15	112 10
F.-C. Zaragoza.	277'00	Versement.	

Cotización oficial

Madrid 16, á las 15'50.

4 por 100 interior.	72'02
4 por 100 interior fin mes..	72'00
Amortizable 5 por 100..	93'45
Banco de España.	458'00
Tabacaleras.	398'55
Cambios París.	36'70

DE LA CASA PEDRO GALIANA
D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

Barcelona 16, á las 16'32.

4 por 100 interior.	71'97	Nortes.	54'40
5 por 100 amortizable.	93'35	Alicantes.	79'75
Colonial.	62'00	Orenses.	26'25

Madrid: 4 por 100 interior. 72'05
París: 4 por 100 exterior. 79'20

Barcelona 16, á las 18'22.

4 por 100 interior.	71'98	Alicantes.	79'80
Nortes.	54'10	Orenses.	26'25

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

Madrid 16, á las 22'50.

Final de la sesión del Congreso

Sigue el debate político y en el uso de la palabra el Sr. Navarro Reverter.

Dice que el gobierno nada ha hecho en un año que está en el poder, ni realizará lo que anunció en su cartel de presentación al país.

Señala la falta de unidad de criterio en el gabinete para resolver la cuestión social.

Se declara individualista. Combate el socialismo colectivista y la indiferencia de todos ante problema de tal magnitud.

Aboga porque el gobierno adopte las medidas convenientes en la cuestión social.

Habla del Instituto del Trabajo, relacionándolo con la ley de empleados.

Sostiene que el organismo que proyecta crear el Sr. Canalejas favorece mas á los trabajadores que á los capitalistas.

Ocupándose de la cuestión religiosa, afirma que la real orden del Sr. Moret ha enterrado el decreto del Sr. Gonzalez.

Termina declarando que si el gobierno no satisface las aspiraciones del país, habrá que prepararse contra los carlistas.

El Sr. Moret contesta al Sr. Navarro Reverter.

Dice que el gobierno se preocupa de la cuestión social.

Explica con gran elocuencia lo que es el socialismo y el individualismo, haciendo notar sus diferencias.

Habla de los partidos de concentración, y los compara á un matrimonio.

Dirigiéndose al Sr. Navarro Reverter, le dice: "S. S. no ha encontrado marido.„ (Risas.)

El Sr. Navarro Reverter: "Será esposa.„ (Nuevas risas.)

Termina el Sr. Moret con unos párrafos sobre la organización de los partidos.

El Sr. Navarro Reverter rectifica brevemente.

Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

Las subsistencias

La prensa se ocupa de la carestía de la carne en Madrid, y presagia que aumentará el precio todavía mas con la aglomeración de gente durante las fiestas de la mayoría de edad del rey. Pide al gobierno y á las autoridades madrileñas que adopten medidas para evitar abusos.

Debates detenidos

Los debates sobre el proyecto de ley creando el Instituto del Trabajo, prometen ser muy detenidos, pues han manifestado deseos de intervenir en ellos significados elementos de la mayoría.

Los tetuanistas

Cuando el duque de Tetuán se enteró del acto de adhesión que proyectaban realizar sus amigos, les rogó que desistiesen de ello, á lo cual han accedido.

Título de nobiliario

Ha sido expedida real carta de sucesión en el título de barón de Cortes de Pallás, con la cláusula de sin perjuicio de tercero á favor de doña María Frígola y Carruana.

El rey en los Consejos

Al despachar hoy el Sr. Sagasta con la reina regente, anunció ésta que desde mañana asistirá el rey á los Consejos de ministros que se celebren bajo la presidencia de ella, á fin de que el joven monarca vaya preparándose para las funciones altísimas que habrá de desempeñar.

Prohibición

El ministro de Obras Públicas, Sr. Canalejas, ha dispuesto que la Compañía de los ferrocarriles andaluces no utilice el nuevo material de trenes hasta que esté completamente bien la via de Sevilla.

A Granada

Dicen de Málaga que el Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Rinaldini, es allí muy agasajado. El viernes, acompañado del obispo de aquella diócesis, marchará á Granada, donde consagrará al obispo preconizado de Tarazona.

El descarrilamiento de Sevilla

Comunican de Sevilla que en el descarrilamiento del tren expreso, la máquina y el ténder quedaron completamente destrozados. El fogonero resultó con una pierna partida por el tobillo y el maquinista herido levemente. Los viajeros están ilesos sin haber sufrido mas que un gran susto. Eran 43, entre ellos los Dres. Esquerdo y Cebrián.

Fallecimiento

En Cádiz ha fallecido el célebre astrónomo Sr. Torres Soto, inventor de algunos aparatos científicos y constructor del observatorio de San Fernando. El entierro ha sido una imponente manifestación de duelo.

Ingleses y boers

Un telegrama de Pretoria recibido en Londres comunica que una columna inglesa sostuvo un combate con los boers, causándoles 145 bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

La reina Guillermina

Según telegrafían de La Haya, la reina Guillermina padece una afección catarral que inspira cuidado. Se ha celebrado consulta de médicos.

Las secciones del Congreso

Las secciones del Congreso eligieron hoy varias comisiones, entre ellas las que habrán de entender en seis suplicatorios. Uno de estos es para procesar al Sr. Ortega Munilla, por la publicación de una carta en *El Imparcial*, y tres para procesar al Sr. Lerroux, por otros tantos artículos en la prensa.

Servicio ESPECIAL

Obra de caridad

Madrid 17, á la 1'25.

En el último sorteo de la Lotería de España le tocó un premio de los dos ó tres mayores, al banquero de Bayona Mr. Gómmes, y éste envió á *El Imparcial* 1,500 pesetas para que hiciera una obra de caridad.

El Imparcial ha remitido dicha cantidad al obispo de Cuenca, con objeto de que la reparta entre las familias que mas sufren á consecuencia de la catástrofe de la Catedral.

Los cambios

El cierre de los cambios ha sido el siguiente:
París, 37'15.
Londres, 34'40.

Gimeno Vizarra.

Desgracias en Barcelona

Madrid 17, á la 1'50.

Comunican de Barcelona que en las obras del puerto de aquella ciudad estalló un barreno, hiriendo á dos obreros. Uno de ellos está grave.

Los consumos

Dicen de Malaga que en Benagalbon ocurrió un motín por la cuestión de los consumos. En otro pueblo de la misma provincia, el vecindario recorrió las calles gritando tambien ¡Abajo los consumos! Los grupos fueron disueltos por la Benemérita.

Ministro indispuesto

El ministro de Hacienda Sr. Rodrigañez, sintióse indispuesto al salir del Congreso. Por este motivo es posible que no asista hoy á la sesión de dicha Cámara, que se dedicará, casi íntegra, á la discusión del proyecto fiduciario.

Gimeno Vizarra.

Lo de Bélgica

Madrid 17, á las 2'25.

Según telegrafían de Bruselas, el gobierno belga hállase decidido á mantener el orden á toda costa.

Considérase que la situación, especialmente en provincias, exige una solución, pero el gobierno opará sin duda por disolver la Cámara y resistir á la petición de los socialistas.

También es probable la formación de un ministerio en el que entrarian algunos liberales, y estos dirigirian un llamamiento al país.

Gimeno Vizarra.

Un futuro rey

Madrid 17, á las 2'35.

Comunican de Corfú que ha desembarcado allí D. Juan Pedro Aladro, candidato al trono de Albania.

Los emigrados albaneses le vitorearon al desembarcar.

Resbalón regio

Telegrafían de Roma que en una cacería que se celebraba en Castel Porziano, sufrió un resbalón el rey, ocasionándose una contusión en un pié.

Captura

Dicen de Cantón que 2,000 soldados que se enviaron para desalojar de sus posiciones á los rebeldes, fueron capturados por éstos, produciéndoles además muchos muertos.

Fábrica incendiada

Telegrafian de Bruselas, que en Courcelles se incendió una fábrica de vidrio, á consecuencia de caer sobre ella un rayo.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego dicen que son considerables.

Gimeno Vizarra.

Estreno

Madrid 17, á las 2'55.

En el Teatro Lara se ha estrenado una comedia, titulada *El señor del catorce*, original de don Eusebio Sierra.

La obra ha obtenido buen éxito.

La "Gaceta„

El periódico oficial no publicará hoy real orden alguna de gran interés.

El rey Francisco gravísimo

Las últimas noticias recibidas de París dicen que el rey D. Francisco se encuentra gravísimo.

A las seis de la tarde sufrió un ataque de sofocación que puso en inminente peligro su vida.

Se teme un próximo y funesto desenlace.

Gimeno Vizarra.

El descarrilamiento de ayer

Madrid 17, á las 3'10

Según datos recibidos de Córdoba, en el descarrilamiento ocurrido ayer entre Palma del Río y Hornachuelos, resultaron además del fogonero y el maquinista, los siguientes heridos: D. Emilio Gil, jefe del tren, con una herida en la pierna derecha y una contusión en la cabeza; Juan Romero, guarda freno, con una herida en la oreja derecha y una contusión en la cabeza, y el cocinero del tren, con quemadura en el brazo izquierdo.

De Marruecos

Noticias de Wazan recibidas en Tanger dicen que las tropas del sultán han conseguido una nueva victoria. Mataron á numerosos moros é hicieron muchos prisioneros, entre ellos cuatro cabecillas.

Asegúrase que Abd-el-Azis enviará refuerzos.

Los rebeldes se baten con bravura.

Desde Wazan, el día 1.°, veíanse las montañas incendiadas. Las kábilas de Mesuelda y Guesagua ayudaron á las tropas del emperador. Quemaron 13 aduares, capturaron á 42 moros y cortaron 14 cabezas, llevándose muchos ganados.

Después de la derrota de las kábilas, Fuzeguela se rindió, incorporándose al ejército imperial.

Continúa ignorándose el paradero de los cautivos españoles.

Gimeno Vizarra.

Postres variados

Frase hecha

La solución mañana.

Solución del geroglífico anterior:
Uno que mira á dos que están en el agua.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA FAJA ELÉCTRICA DEVUELVE LA SALUD

La prueba de esto la dan los siguientes certificados de conocidos médicos de España:

Don José C. de Cristóbal, Licenciado en medicina y cirujía, del instituto Rubio de Madrid.

CERTIFICO: Que estando padeciendo algunos años una dispépsia gástrica atónica y no encontrando mejoría con el empleo de los remedios apropiados, he hecho uso de la FAJA ELECTRICA SOMMA, habiendo obtenido la curación deseada á los seis meses de su aplicación. Igual éxito obtuvieron varios enfermos á quienes aconsejé dicha FAJA.

Y para que conste, expido la presente en Madrid á 29 de enero de 1901.—José C. de Cristóbal.

Don Constantino V. Aldaca, médico-cirujano, con ejercicio en Madrid, y patente vigente núm. 8.

CERTIFICO: Que he prescrito y recomendado en diferentes ocasiones, en bastantes clientes de mi consulta particular, la FAJA ELECTRICA SOMMA, y en todas ellas he quedado complacido de los excelentes resultados que siempre han obtenido aquellos, mereciendo especial mención varios casos de curación seguida con su empleo en la polisarcia, diversas afecciones nerviosas, enfermedades del estómago, hígado y variadas formas de reumatismo, por lo cual, y para que conste, firmo la presente en Madrid á 30 de diciembre de 1900.—Constantino Vargas, domicilio, Pontejos, 5, 3.º

Don Manuel Meléndez y Paris, licenciado en medicina y cirujía, ex-médico primero del cuerpo de Sanidad militar, ex-director de el Lazareto, número 3 de Port Bou, con ejercicio actualmente en Madrid, calle de San Vicente Baja, 57, segundo, derecha,

CERTIFICO: Que desde hace algunos meses vengo haciendo uso en mi clientela de la FAJA ELECTRICA del gabinete electro-terápico de la calle de Carretas, núm. 19, con éxitos sumamente satisfactorios. Los casos de impotencia, neurastenia, lesiones medulares, parálisis y afecciones del cerebro, encuentran un verdadero regenerador en el aparato eléctrico citado, que puede considerarse como un verdadero específico para la curación de estas dolencias. Así es que me complazco en consignarlo, y para que pueda hacerlo constar dónde y como convenga, expido el presente en Madrid á 13 de abril de 1901.—Licenciado Meléndez Paris.

Zamora y noviembre.

Señor E. Somma.

Muy distinguido señor mío y amigo: Cumplo en primer término, el grato deber de participarle que los dos enfermos á quienes aconsejé el uso de su FAJA ELECTRICA, están completamente curados, uno de la gastralgia que padecía y otro de un estado neurasténico. En la actualidad la está usando otro enfermo de reumatismo, y se encuentra tan mejorado, que en breve obtendrá su completa curación.

Soy, como siempre, de V. efectísimo amigo s. s. q. s. m. b., Bernardo Salom, médico titular de Zamora.

Don Germán Sorní Peset, doctor en Medicina y cirujía y médico primero del cuerpo de Sanidad militar, con patente núm. 46,

CERTIFICO: Que he empleado en mi clientela particular la FAJA ELECTRICA SOMMA, la cual me ha dado brillantísimos resultados en los casos de neurastenia, enfermedades de origen medular y sobre todo en varios casos de impotencia.

Puedo asegurar que en las enfermedades del aparato genito urinario, á las cuales me dedico, he de procurar hacer ensayos en grande escala, con la más completa esperanza de alcanzar éxitos sorprendentes.

Lo que me complazco en afirmar para que sirva de estímulo á su inventor.

Málaga 1.º de julio de 1901.—Dr. Germán Sorní Peset.

El que suscribe, doctor en farmacia, con ejercicio y casa abierta en esta localidad,

CERTIFICO: Que por prescripción facultativa he usado la FAJA ELECTRICA SOMMA en una neurastenia que he padecido, habiéndome dado tan excelentes resultados en mes y medio de llevarla puesta, que me ví con satisfacción completamente curado.

Lo que, para que redunde en beneficio del público doliente y como atestado para el autor de dicho aparato, por lo beneficioso que es, para que se haga de éste el uso que convenga, firmo la presente en Segovia á 9 de octubre de 1901.—Dr. Sacristán.

D. A. Miguel Vicens, médico cirujano.

CERTIFICO: Que habiendo empleado entre mis clientes la FAJA ELECTRICA SOMMA, he obtenido brillantes resultados, logrando la curación de muchas enfermedades crónicas refractarias á los demás tratamientos empleados y de un modo muy especial á las que se refieren al sistema nervioso.

Y para que conste, firmo la presente en Barcelona á 28 de febrero de 1902.—A. Miguel Vicens.

Patente núm. 3, folio 5, Ronda de San Pedro, 29, entresuelo.

Don José Trenchs Codoñés, doctor en Medicina y Cirujía con ejercicio en Barcelona, y patente vigente, núm. 301,

CERTIFICO: Que en el empleo de la FAJA ELECTRICA SOMMA he obtenido excelentes resultados en la curación de muchas enfermedades, especialmente en las nerviosas.

Y para que conste, libro la presente en Barcelona á 20 de febrero de 1902.—José Trenchs.

Calle Casanova, 28 bis, 2.º, 2.ª

Sr. D. E. Somma.

Mi querido amigo: He tenido el gusto de emplear su "Faja Eléctrica„ en varios enfermos, y vistos sus satisfactorios resultados en las dispepsias y otras enfermedades que reconocen la atonía del estómago, no cabe la menor duda de que debe recomendarse para esta clase de enfermos, en vista de tan excelentes resultados.

Tengo grande satisfacción en manifestárselo, y me repito suyo affmo. s. s. q. s. m. b.—Madrid, diciembre 1900.—Dr. Francisco de Diego, Médico y decano del Registro civil de Madrid.

Madrid 17 de noviembre de 1900.

Sr. E. Somma.

Le dejo mi "Faja Eléctrica„ para que le reponga los hilos.

Ruego á V., distinguido amigo, lo haga en el dia, pues me encuentro tan bien de mi catarro intestinal crónico, que temo volver atrás si me veo obligado á estar sin ella más de un dia.

Creo que mi curación es segura, pues ya he podido prescindir de purgantes y laxantes en el mes y medio que llevo usando su importante invento.

Su casa aquí, Hotel Inglés; en Chinchón tiene la suya oficial.

De usted siempre affmo. s. s. q. s. m. b.—Doctor José García Escobar, registrador de la Propiedad de Chinchón.

Don Baltasar Otero Blanco, médico cirujano, exalumno interno de las Beneficencias general y provincial de Madrid, con ejercicio en esta corte.

Certifico: Que la "Faja Eléctrica Somma„ es la mayor verdad terapéutica aplicable humanitariamente á toda enfermedad médica del estómago. Con su empleo he obtenido radicales curaciones en el estigma gástrico de la neurastenia, histerismo y demás manifestaciones locales ó reflejas del estómago, en que la fuerza vital se halla disminuida y perturbada, además de la causa y efectos morbosos en sí, por las nefastas drogas de continuados tratamientos empíricos. Mil plácemes á su inventor, á quien la Humanidad doliente debe el mas grande homenaje de gratitud. Madrid 31 de marzo de 1901.—Baltasar Otero Blanco.

Don José Fernandez de las Pozas, doctor en Medicina y Cirujía, con patente núm. 1, clase tercera y ejercicio en esta ciudad.

Certifica: Que habiendo usado la "Faja eléctrica Somma„ en diversos enfermos de su clientela, efectos de reumatismos y enfermedades de la médula, ha obtenido con ella brillantes éxitos, por lo que se decidió á usarla él mismo para un reumatismo muscular de larga fecha que padecía, y con un potencial eléctrico de 12 volts y 40 mellampers, habiendo encontrado á los pocos dias de usarla gran eliminación de ácido úrico, urea y fosfatos en la orina; mas facilidad en los movimientos de las articulaciones; regularidad en las contracciones del corazón; digestiones normalizadas, desapareciendo los trastornos gástricos que antes le molestaban, y abolición completa de todos los dolores que le aquejaban.

Y para que conste, y por el bien que pueda reportar á los enfermos, expido el presente en Santander á 20 de agosto de 1901.—Dr. José Fernandez de las Pozas.—Bajada de la Cárcel, 5.

Menjíbar (Jaén) 10 noviembre 1901.

Sr. Director del Gabinete Electroterápico, Madrid.

Muy señor mío y estimado compañero: Aunque como médico hace mucho tiempo que conocía los efectos curativos de las corrientes eléctricas usadas vulgarmente, nunca me había podido imaginar que existiese un aparato tan perfecto, que sin cargarse en tres meses, sin necesidad de provocar la corriente y sin tener que quitárselo, produjese una cantidad de fluido eléctrico tan constante y sin interrupción alguna.

La "Faja Eléctrica„ en su gabinete ha venido á demostrarme que existe cuanto llevo dicho, y por ello me felicito y felicito á V. también.

Padeciendo hace bastante tiempo de un reumatismo pertinaz que se había localizado en el estómago, produciéndome una gastralgia reumática, tuve la feliz idea de pedir á V. me remitiera una "Faja Eléctrica„ que empecé á usar apenas estuvo en mi poder.

Los efectos no se hicieron esperar, puesto que los primeros días encontré un alivio tan grande que quedé sorprendido de los resultados. Las digestiones, antes penosas, se normalizaron; los dolores desaparecieron; las contracciones nerviosas que padecía en un brazo fueron extinguiéndose lentamente hasta recobrar el estado normal; reapareció el apetito, y en una palabra, entré en perfecto estado fisiológico. Lo que va de temperatura invernal lo paso divinamente, resintiéndome tan sólo de una ligerísima molestia en la región renal, que apenas me molesta hoy.

En vista de estos resultados remito á usted la FAJA para que se cargue nuevamente, porque tengo intención de continuar con su uso. Asimismo se la recomiendo á todos los enfermos que padecen afecciones análogas á la mía, y tengo interés en que este hecho se haga público, para beneficio de los pacientes que necesitan usarla, y para satisfacción de V.

Sin otro asunto que comunicarle, le saluda afectuosamente su agradecido compañero y s. s. q. b. s. m. José María Quesada y Silva.—s|c. Plaza del Sol, núm. 15.

El Licenciado en Medicina y Cirujía que suscribe.

Certifica: Que en los dos casos que recientemente ha aplicado la "Faja Eléctrica Somma„ ha obtenido resultados satisfactorios. Trátase en el uno, de una señora, atormentada hacía ya muchos meses de una hemicránea (jaqueca) con frecuentes exacerbaciones; al segundo dia de ponerse la "Faja„ empezó á sentirse aliviada, desapareciendo la dolencia al cabo de un mes de tratamiento. El otro caso fué el de un joven enfermo de palpitaciones nerviosas, quien desde los primeros dias de llevar puesto el referido aparato, sintió sus beneficiosos efectos, observando que los latidos del corazón le eran menos molestos y dolorosos y que los accesos de palpitación desordenada y tumultuosa, que antes sufría con frecuencia fueron disminuyendo hasta desaparecer completamente.

Y para que conste, firmo la presente en Bilbao á 15 de setiembre de 1901.—Antonio Rodriguez.—Lotería, 1, 2.º

Señor representante de la "Faja Eléctrica„.

Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle los excelentes resultados que he obtenido en el tratamiento del histerismo mediante la aplicación de la "Faja Eléctrica„, cuyos beneficios en esta afección han sido confirmados de un modo muy especial en dos casos, en los cuales me había fracasado todo tratamiento farmacológico.

Creyéndome en el deber de certificar la importancia de la aplicación de esta "Faja„ en las enfermedades de índole histérica, queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., Rosendo Coll.—Cortes, 225, 2.º

Barcelona 15 de febrero de 1902.

Don José Canals, licenciado en medicina y cirujía, con ejercicio en esta corte y patente número 398.

Certifico: Que hace algún tiempo venía padeciendo de neuroastenia, y cansado de hacer uso de toda clase de medicaciones, con las que no conseguía encontrar alivio me decidí hacer uso de la "Faja Eléctrica Somma„, la cual me mejoró al poco tiempo de su uso, y á los cuatro meses de llevarla puesta me quedé completamente curado de tan molesta afección.

José Canals, calle de Toledo, 37, 3.º, izquierda.

No pudiendo contar con espacio bastante para publicar todos los certificados que traen á esta capital la comisión médica que es portadora de este aparato, en el próximo número se terminarán de publicar.

Los enfermos que deseen consultar sus dolencias acudirán de 9 á 12, gratuitamente, y de 3 á 7, cinco pesetas.

HOTEL ROMA.—PLAZA DE VILLARRASA.—VALENCIA

PROLONGACIÓN DE PERMANENCIA HASTA EL 20 DEL ACTUAL, PARA ATENDER Á LOS MUCHOS PEDIDOS DE APARATOS

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

¡¡INCREIBLE VERDAD!!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5,000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50	pesetas.
Idem para id. (brillante muy grueso).	100	»
Alfiler id. id.	25	»
Alfiler id. id. (brillante muy grueso).	50	»
Anillo para señora ó señorita, id. id.	25	»
Pendientes (par) para señoritas, id. id.	25	»
Idem para señoras, id. id.	50	»
Idem para id. (brillantes gruesos).	100	»
Idem para niñas (verdadero regalo).	25	»

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo dia en que se reciben. Toda joya vá en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

VIAS URINARIAS

Curación pronta y radical de la Blenorragia (purgaciones), gonorreas, flujos blancos, irritaciones y catarros de las vias urinarias, úlceras en la matriz, estrecheces, etc., por las Grajeas del Dr. Bonchut, sin necesidad de inyección. Tratamiento único infalible. Franco, 10 reales.—Farmacia de Costas, Sombrerería, núm. 5, y principales de España.

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AL 4 Y 40 POR 100 DE INTERÉS ANUAL AMORTIZABLES Á LARGO PLAZO DE 5 Á 50 AÑOS, SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Al terminar el plazo pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de reembolsar parte alguna del capital.

El Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No se tramitan proposiciones de préstamo inferiores á 5,000 pesetas.

Agente del Banco: Benito Altet Llombart, Mar, 57, Valencia.

Remate

Procedente de cierta testamentaría se rematará, si la postura fuese aceptable, el dia 28 del actual y once horas de su mañana, en el despacho del notario don Vicente Sancho Tello, Miguelete, 1, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, que habita calle de Juristas, 9, principal,

Un edificio en esta ciudad, calle de Villena, núm. 7, que consta de patio con bajos, y una escalera que conduce á entresuelo, principal con galerías, porche para industria y terrado.

Los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se ha de efectuar dicho remate, estará de manifiesto en la indicada notaría.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos

Preparados por

BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES.

Acevedo, Maison-Laffitte, París.

Remates

A voluntad de su dueño se rematarán si la postura fuese aceptable, el dia 21 del actual y once horas de su mañana, en el despacho del notario D. Miguel Castell, calle del Conde Almodóvar, núm. 5, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, que habita calle de Juristas, núm. 9, principal.

Un huerto plantado de naranjos con noria y balsa para su riego, y una pequeña casa, comprensivo de trece hanegadas, tres cuartones y treinta brazas, en término de Alcira, partida del Fracá ó Estrecho de Aguas Vivas; linda: por L., con huerto de la herencia de D. Melchor Brú; por M., con el de la viuda de Roque Mariner, camino en medio; por P., con el de D. Rafael Causa; y por N., con el de Agustín Ferrer, actualmente con otro de la misma procedencia que se deslinda á continuación.

Otro huerto también con casa, noria y balsa, plantado de naranjos y otros árboles, comprensivo de 27 hanegadas, dos cuartones y 15 brazas, en el mismo término y partida, junto al que antes se ha deslindado, con el linde por M.; por N. y P., con huerto de D. Rafael Causa, carretera en medio; y por L., con el camino de Gandía, dicha carretera y barranco de la Casella.

Los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se han de efectuar dichos remates, estarán de manifiesto en la indicada notaría.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias, 2 fr. la Cajita. Por Mayor: 20, R. St-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

ABONOS VALENCIA

Abonos químicos y orgánicos especiales para cada tierra y cultivo

Marca registrada

VICENTE GALÍ

Almacén y Despacho: C. GRAO, C. M.

Teléfono 1,094 VALENCIA

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos,

la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

733

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: 1 peseta.

De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

RUBINAT-LLORACH

Agua purgante natural por excelencia

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución é imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de

RUBINAT-LLORACH

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma rúbrica del Dr. LLORACH en el cuello de las mismas

Administración: Cortes, 288, entresuelo Barcelona

Remates

Procedente de la testamentaría de doña Vicenta Edo Bañuls, se rematarán, si las posturas fuesen aceptables, en los dias que á continuación se expresarán, á las diez de la mañana, en el despacho del notario D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, núm. 4, principal, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, que habita en la calle de Juristas, 9, principal, las fincas siguientes:

En término de Pago

Los dias 14, 15 y 16 de abril

1.ª Dos hanegadas, tres cuartones, treinta brazas, tierra huerta, con árboles frutales, partida de la Quintana; lindes: L., Antonio Ferrando; P., calle de San Luis; S., doña Vicenta Alcina, y N., calle de Polseguera.

2.ª Dos hanegadas, tres cuartones y 89 brazas, tierra arrozal, partida de Castellevia; lindes: Por E., Gola; S., Juan Perez; O., rio de Salinas, y N., D. Pascual Bañuls.

3.ª Una hanegada, tres cuartones y cuatro brazas tierra arrozal, en la misma partida; lindes: E. y S., herederos de José Ferrando, y por O. y N., camino.

4.ª Cuatro hanegadas, 21 brazas, de tierra arrozal, partida del Magraner; lindes: E., Gola; por S., D. Pascual Bañuls; por O., Gola de la Coloma, y por N., herederos de Andrés Saez.

5.ª Cuatro hanegadas, dos cuartones y 23 brazas de tierra arrozal en la misma partida; lindes: E., Ramón Pons; N., José Sastre; S., Juan Pon, y O., camino.

6.ª Dos hanegadas, un cuartón y cinco brazas tierra arrozal, en la partida del Cañar; lindes: N., Gola; S., camino; O., Carlos Sendra, y E., Severo Morera.

7.ª Dos hanegadas, dos cuartones y 24 brazas tierra arrozal, partida del Avial; lindes: E., Gerónimo Oltra; S., Gola; O., Pascual Ferrando, y N., camino.

8.ª Dos hanegadas, dos cuartones y 24 brazas en la misma partida; lindes: E., Carlos Martinez; S., Gola; O., Pascual Tamarit, y N., camino.

9.ª Cuatro hanegadas y 46 brazas tierra arrozal en la partida de los Tanques de Estaló; lindes: E., Gola; S., Nicasio Tárrena; O., camino, y N., Carlos Martinez.

10. Tres hanegadas, dos cuartones y 47 brazas en la misma partida; lindes: E., Gola; S. y O., Carlos Server, y N., Ricardo Carreras.

11. Tres hanegadas, tres cuartones y quince brazas en la misma partida; lindes: E., Pedro Sendra; S., José Vidal; O., camino, y N., herederos de Pascual Bañuls.

12. Tres hanegadas, un cuartón y 12 brazas tierra arrozal, partida del Rio bajo de Estaló; lindes: E., Rio de la Revolta; S., herederos de José Morant; O., camino, y N., herederos de Andrés Saez.

13. Una hanegada, dos cuartones y 23 brazas de tierra arrozal, partida del Magraner de Costa Revea; lindes: E., Joaquin Ferrando; S., Joaquin Pons; O., camino, y N., Juan Ferrando.

14. Tres cuartones tierra arrozal, partida de Estaló; lindes: E., Josefa Edo; O., camino; N., herederos Meugual, y S., de Amato Descals.

Término de Bétera

Los dias 17 y siguientes

15. Siete cahizadas secano con algarrobos, olivos é higueras, en la partida del Plá; lindes: L., azagador; M., herederos de Vicente Garrido; P., José Casanoves, y N., Juan Fenollosa.

16. Diez y ocho hanegadas secano con viña, olivos y algarrobos, en la partida del Barranco; lindes: L., herederos de Juan Esteve; M., barranco; P., Valentín Campos, y N., Amancio Amorós.

17. Una cahizada secano con algarrobos, partida de Francari; lindes: L., Mercedes Sancho; M., camino de Moncada; P., Felipe Domenech, y N., Miguel Aloz.

18. Diez y ocho cahizadas secano con olivos y algarrobos, partida de la Conarda; lindes: L., Vicente Campos; M., José Aloz; P., Vicente Domenech, y N., monte.

19. Cuarenta y dos hanegadas secano con algarrobos, partida de les Llomes; lindes: L., Joaquín Campos; M., Vicente Soler; P., Vicente Ricart, y N., Francisco Sesé.

20. Tres hanegadas secano viña, partida de la Fuente; lindes: L., Luis Izquierdo; M., José Carruana; P., Remigio Lizandra, y N., Manuel Picher.

Los títulos y pliego de condiciones, bajo las cuales se han de efectuar dichos remates, estarán de manifiesto en la indicada notaría.

PIANOS

Grades almacenes de la calle Pizarro, 21, bajos. Ventas al contado y á plazos, desde 5 duros el mes; alquileres, desde 40 rs. Pianos Erard, Chassaigne, Ortiz Cussó, Bastida y otros; los hay usados á precios baratísimos; uno de 50 duros. Conque no comprar sin ver antes esta casa. Calle de Pizarro, 21, bajos. 3

VENTA

Se vende una cama dorada, inglesa, de matrimonio, con colgaduras y colchones, y sin ellos.—Plaza Mirasol, 4. 1

Ocasión

Se venden macho y caballo sobrantes, buenos para tiro.—Camino del Grao, 27, fábrica. 2

PIANO

extranjero, un poco usado, nuevo modelo, máquina sistema norteamericano, con costados de metal niquelado, voces potentísimas, mueble elegante, urge venta. Razón, calle de Santo Tomás, planchadora de enfrente un relojero. 1

Ocasión

Se vende una magnífica bañera y servicio de duchas casi nuevo.—Puede verse en casa de José Boix, hojalatero, calle del Palau, frente á la de Avellanas, quien dará más detalles y precio. 3

¿ESTÁ V. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oidos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto.—**Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill, U. S. A., 596. La Salle Ave.**

Remates

A voluntad de su dueño se rematarán, si la postura fuese aceptable, el dia 26 del actual, á las once de la mañana, en el despacho del notario D. José Calvo Dasí, calle de Aparisi Guijarro, núm. 8, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, que habita calle de Juristas, 9, pral.,

Seis hanegadas un cuartón de tierra huerta en término de Mislata, partida del Quint, lindantes: por O., con tierras de D. José Lleó; M., con otras del Estado; P., con las de D. Carlos Albors, y N., con las de Manuel Martí.

Diez hanegadas, un cuartón y treinta y siete brazas en el mismo término, partida del Armaul, lindantes: por O., con tierras de D. Antonio Espinosa; E., con herederos del Conde del Asalto; S., con las del Marqués de Dos-Aguas, y N., con la carretera de Cuenca.

Los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se han de efectuar dichos remates, estarán de manifiesto en la indicada notaría.

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

Para Londres y Amberes

El GEORGIAN, saldrá el viernes 18 del actual.

Para Hamburgo

El CORTÉS, saldrá de este puerto el sábado 19 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla.

Con itinerario fijo bisemanal.

El CABO SAN MARTIN, se espera y saldrá el 18 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También para Pasages, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido.

Con trasbordo en Cádiz, también tomarán carga para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cabra y Lanzarote.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño„, y á primas muy reducidas.

El CABO S. ANTONIO, se espera y saldrá el 18 del actual para Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

Tambien se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño„, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Noguès, plaza del Príncipe Alfonso, número 16.

En el Grao informarán Muelle núm. 6.

Vapores asturianos

El SEGUNDO, saldrá de este puerto el 18 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. Juan B. Basterreches, Mar, núm. 100, entresuelo derecha.

En el Grao darán razón los señores Romaní y Miquel, Muelle, 9.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla

NUEVO EXTREMADURA saldrá de este puerto el 21 de abril, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El NUEVO VALENCIA saldrá el 21 de abril para Málaga, Cadiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, Chapa, 25, Grao.

Agentes: V. y M. Carles, Chapa, 25, Grao.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

Servicio regular de vapores

Para Londres

El ADOLF, cargará el viernes 18 del actual.

Para Glasgow

El STROMBOLI cargará el jueves 17 del actual.

Para Manchester

El IRIS, cargará el jueves 17 del actual.

Para Rotterdam

SZECHENYI (Linea Adria), cargará el 24 del actual.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor MINERVA cargará el 30 del actual.

Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genís, 27.

Servicio de vapores rápidos

Para Londres

El PRIMA (con poca cabida), saldrá directo el 17 del actual.

Consignatario: D. José Aguirre y Matiol, Pascual y Genís, 22, piso bajo.

Para Bristol

El vapor ODIN, cargará en este puerto el 18 del actual.

Consignatario: D. V. Montesinos Palau, Lauria, 18, 2.º

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte